LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

Juéves 7 de Junio de 1877.--San Pablo, obispo y mártir.

AÑO X.--NUMERO 130.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Nueva York, junio 5.

Ayer llegó, procedente de la Habana, el vapor americano *Clyde*.

Lóndres, junio 6.

S. M. el Czar de Rusia ha hecho su entrada en Ployesti y tomado el mando del ejército.

Ha ocurrido un combate entre turcos y montenegrinos en el que los primeros, segun se dice, han perdido sobre 500 hombres.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 5 á las 5½, tarde.

Oro, cerró á 105¾
Onzas españolas á $ 16.
Idem mejicanas á $15.65
Mercado monetario á 2 p. ¢
Cambio sobre Lóndres 60 d/v (banqueros) $4.88 cts. la £.
Id. sj. París 60 d/v (banqueros) á 5 f. 62½
Idem sj. Hamburgo 60 d/v (bnqros) á 95
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) 113¼ ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11,12 en cajas 10⅜ á 10⅝ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 10¼ á 11½ cts. lb.
Regular á buen refino 10⅛ á 10⅜ cts. lb.
Se han vendido 600 bocoyes mascabado.
Miel, purga, de 50 grados, á 52½ cts.
Idem, Mascabada, idem, á 52½ cts.
Mantecas, *prime* (Wilcox) en tes. á 8⅝ cts. lbra.
Id. id. (Mesta'ane Aguila)... á 9⅛ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 7½ cts. lb.

New Orleans, idem, idem.

Harina, triple extra $ 8⅜ á $ 8⅝ barril.

Londres, idem idem.

Azúcar, Habana, nº 12 á fonte 31½ á 32.
Consolidados á 54¼.
Bonos Americanos, 5.20 (1867) á 109½ ex interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p. ¢

Liverpool, idem, idem.

Algodon, midding aplands á 6 d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 5 ¢ 104 fr 27 cts.
Habana, 6 de junio de 1877.

E. S. Spencer

CRONICA OFICIAL

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Por Real órden, expedida de conformidad con el parecer del Consejo de Estado en pleno y comunicada por el Ministerio de Ultramar, ha sido aprobado el Reglamento para el régimen de las Juntas protectoras de libertos en la forma siguiente:

Reglamento para el régimen y procedimiento de las Juntas protectoras de libertos establecidas en las jurisdicciones de la Isla de Cuba, formado en virtud y con arreglo al artículo 18 del de 5 de agosto de 1872, para la ejecucion de la Ley de 4 de julio de 1870, sobre abolicion de la esclavitud.

CAPITULO 1º.

De las Juntas Protectoras y de la forma de proceder en el desempeño de su cargo.

Artículo 1º Para dar cumplimiento á las disposiciones de la Ley de 4 de julio de 1870 en lo relativo á la proteccion de los individuos que dicha Ley declara libres, las Juntas se ajustarán á las prescripciones de este reglamento.

Su mision es humanitaria y honrosa y las personas que las compongan deben estar penetradas del espíritu de la Ley, para que la observen con exactitud.

Art. 2º Las Juntas celebrarán una sesion semanal, sin perjuicio de las extraordinarias que el buen servicio exija; y no podrán tomar acuerdo sin la asistencia de la mitad más uno de los vocales, teniendo en cuenta lo que se prescribe en el artículo 2º del Reglamento de 5 de agosto de 1872.

Art. 3º Las Juntas procederán desde luego á reunir todos los datos que son necesarios para la formacion de la estadística de las diversas clases de libertos que declara la Ley, procurando en ello la mayor claridad á fin de evitar reclamaciones justas despues de ultimados los trabajos.

Art. 4º Formadas las estadísticas que previene el artículo anterior, se anunciarán al público para que puedan acudir con sus reclamaciones y comprobantes en el tiempo y forma que prescribe el artículo 30 del reglamento de 5 de agosto de 1872, cuantos se crean con derecho á que se les comprenda en ellas ó se consideren perjudicados por cualquier concepto.

Art. 5º Al llegar á una Junta cualquiera reclamacion, se procederá por la Secretaría á formar el oportuno expediente, del que dará cuenta á aquella con todos los datos y antecedentes que se hayan podido reunir para su resolucion.

Art. 6º Antes de resolver un expediente será entregado á un miembro de la Junta respectiva, el cual informará á esta de palabra ó por escrito lo que de él resulte, proponiendo lo que estime procedente. Este cargo de ponente lo ejercerán por turno rigoroso todos los individuos de cada Junta.

Art. 7º En las reclamaciones que se presenten por esclavos que aleguen haber cumplido la edad de 60 años, se procederá del siguiente modo: Si el esclavo acompaña á ella la fé de bautismo auténtica, se dará conocimiento al dueño; y si este no prueba que la fé de bautismo presentada es falsa, se declarará desde luego la libertad del esclavo. Si por cualquier razon no se pudiese presentar la fé de bautismo, ya por no haber sido bautizado el esclavo, ya por no ser posible sacarla por algun poderoso motivo, ó el por haberse bautizado en país distinto de aquel en que nació, existiesen dudas acerca de la edad que tuviera al recibir ese Sacramento, se procederá al nombramiento de dos médicos, uno por la Junta y otro por el dueño del esclavo, los cuales practicarán el exámen del reclamante, y, en virtud de este exámen, darán dictámen acerca de la edad que concurran en las fisicas indiquen. Si el dictámen facultativo fuese unánime, respeto á tener el esclavo la edad que alega, se declarará la libertad: Si el dictámen de los facultativos fuese contrario, se rechazará de plano la solicitud: Si los facultativos difiriesen en su parecer, se acudirá al Alcalde Mayor del Distrito para que nombre un tercero, cuyo dictámen decidirá la cuestion.

En el caso en que el dueño del esclavo se negase á nombrar facultativo, se hará el nombramiento de oficio.

Estos reconocimientos y consiguientes dictámenes, siempre que no se verifiquen á instancia de persona agena al negocio que se ventila, serán gratuitos por parte de los facultativos.

(Continuará)

Intendencia de Ejército de la Isla de Cuba.

No habiendo producido remate la Subasta celebrada el dia 14 de mayo último y debiendo celebrarse segunda licitacion para contratar por el termino de seis meses prorrogables á otros seis á convenio de partes el suministro de víveres á las tropas en operaciones y hospitales militares en el Departamento del Centro se convoca por el presente á todos aquellos que quieran interesarse en este servicio, para las doce de la mañana del dia 12 del corriente en los Estrados de esta Intendencia sita en el Cuartel de la Fuerza, en cuyo sitio dia y hora tendrá lugar el acto bajo la presidencia del Excmo. Sr. Intendente de Ejército; advirtiendose que el pliego de condiciones y prócios límites que han de regir en el mismo, se hayan de manifiesto en esta Seccion Directiva á las horas de despacho á disposicion de los que gusten enterarse y que las proposiciones se han de hallar arregladas al modelo que á continuacion de este anuncio se publica, debiendo hacerse presente que por disposicion de la Capitanía General de 2 de abril último queda exento el contratista del pago de derechos municipales.

Habana, junio de 1877.—El Jefe de la seccion Directiva, Joaquin Gil del Real.

Modelo de proposicion.

D. N.....vecino de.....enterado del anuncio publicado en la Gaceta Oficial de la Habana nº.....y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Seccion Directiva de la Intendencia de Ejército, para contratar por seis meses el suministro de víveres al Ejército en operaciones, guarniciones y hospitales militares en el Departamento del Centro y conviniéndome tomar á mi cargo el suministro que comprende el Departamento indicado, me comprometo á verificarlo al precio de.....centavos de peso en oro la racion ordinaria y.....extraordinaria y á.....centavos de peso en oro la de pienso y la de los excesos de racion á los que en proporcion corresponda.

Siendo adjunta la carta de pago que acredita haber depositado en el Tesoro el cinco por ciento de la cantidad á que puede ascender su importe.

Fecha y firma.

Gobierno Militar de la Habana.

El paisano D. Antonio Rodriguez Perez, natural de Orense y vecino de esta capital, se presentará en la Secretaría de este Gobierno de doce á cuatro de la tarde en dia hábil, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 31 de mayo de 1877 —De órden de S. E., el Teniente Coronel, Secretario, Balbino Ordoñez.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate anunciado para el dia 30 del pasado mes, del arbitrio de los productos del Corral de Concejo, durante, lo que resta del presente año económico y el entrante de 1877 á 78; el Ilmo. Sr. Corregidor, Presidente, se ha servido señalar de nuevo para la subasta el dia 13 del actual, á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision 2ª, con extricta sujecion al pliego de condiciones publicado; advirtiéndose que las proposiciones se entregarán en la Secretaría municipal el dia antes de la subasta hasta las cuatro en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. I. se publica para general conocimiento.

Habana, junio 1º de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Junta General de Apelaciones de Milicias de la Isla de Cuba.

Cuartel de la Fuerza, 2º piso, pabellon nº 6.

Los milicianos y personas que á continuacion se expresarán y que deseen establecerlo recurso de apelacion ante el Excmo. Sr. Gobernador General, se presentarán ante esta Junta por sí ó persona autorizada para enterarle de asuntos que les concienen; en concepto que de no hacerlo en el preciso é improrrogable término de treinta dias, á contar desde la fecha de esta publicacion, se procederá á cada vez sus respectivas solicitudes, siguiéndoseles como se consiguiente los perjuicios á que haya lugar, toda vez que nada podrá esta Junta acordar en su favor, cuando sus expedientes se encontrenen incompletos.

Relacion que se cita.

Habana.—Blancos: Francisco Alonso Mendez, Tomás Damian Franguete, Juan Tovea, Tomás Aguilar, Domingo Blanco Gonzalez, Antonio Balmadero, Diego Cartalla Trujillo, Felipe Diaz Enriquez, Morenos: Juan Eustaquio Adall, Juan Alfonso, Pedro Pascual Copero.

Atrejo-Narajlo.—Blanco: Geraldo Lebredo Gonzalez.

Guanabacoa.—Blanco: Antonio Fernandez y Garcia. Pardo: Genaro Gonzalez.

Marianao.—Blancos: Blas Herrer Izquierdo.

Santiago de las Vegas.—Blanco: Gregorio Amores Oropesa.

Bejucal.—Blanco: Luis Lopez Pardo: Pedro Almeso.

Gilines.—Blancos: Juan Sosa Rodriguez, Angel Roca Vassallo, Juan Machado Viera.

Guanajay.—Blanco: José de Jesus Ab la y Valdés.

Quiron.—Blancos: Ramon Sanchez, Antonio Valle Rodriguez, Sotero Sardiñe, José Valdés.

Cárdenas.—Blanco: Manuel Alvarez Rico.

San Antonio de los Baños.—Blancos: José Galvez Contreras, Tomás Sarduy Amador.

Santa Clara.—Blanco: Hilario Junco.

Punar del Rio.—Blanco: Domingo Garcia Perez

Y por órden del Sr. Coronel, Presidente, se publican la Gaceta y demás periódicos oficiales por quince dias consecutivos á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Habana, 9 de mayo de 1877.—El Vocal Secretario, Rafael Rosado.

COMSUMO DE GANADOS.

Con fecha 23 del presente se está publicando en la Gaceta oficial la siguiente Superior resolucion:

Con motivo de haber acudido á esta Superioridad el Excmo. Sr. Director General de Hacienda, por virtud de instancia de D. Antonio García Tedo, como apoderado del contratista de consumo de ganado de la jurisdiccion de Santa Clara, alzándose de que por haberse prohibido en aquella localidad la matanza del ganado hembra el Excmo. Sr. Gobernador General por acuerdo de 15 de la corriente, ha dispuesto impedir solo la matanza de las reses preñadas; haciéndose extensiva esta resolucion á todos los Ayuntamientos de esta isla. —Y de órden de S. E., se publica en la Gaceta para general conocimiento —Habana 23 mayo de 1877.—P. O.—Fernando Fragoso.

Habana 28 de mayo de 1877.—P. P. El Contratista Antonio García de Tosa. 10-29m

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 6:

De Cárdenas, goa 35 dias bga. ing. Warden Lowe, cap. Louse y 130 400 cos carbon á Zulueta.

—Santander y Corcubion en 51 dias barg. esp. Santiago, cap. Lopez; ton. 216 con harina á Rola.

—Amberes, en 53 d as bga. esp Casas, cap. Torrenegui; ton 410 con mercancías á Marias hn.

—Santander, en 35 dias barg. esp. M. Lopez, cap Lopez; ton. 210 con harina á la órden —Pasj 1.

—Barcelona 6th alman. á este último puerto por arribada forzosa, en 55 dias berg esp Nueva Villa de Tossa, cap Aming, ton 216, con mercancías á Demestre.

SALIDAS.

Dia 6:

Para N York, bga ing. Spidaway, cap Stronck —Mal or. a y el extranjero, gol. esp. Antonio Pomar, cap. Tarenji.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 6:

De Nuevitas, gol. Jóven Pepe, pat. Barraza; con 650 caballos leña y 50 id carbon.

—Id ja, gol. Villa de Gijon, pat. Riera; con 1000 id id.

—Idem, gol. Sofia, pat. Alonso; con 1000 id id.

—s. Morena, gol. Union, pat. Besch; con 370 cs. 180 sj y 99 bys azúcar.

—Matanzas, gol. María del Rosario, pat. Garcia; con 9 bys id.

—Hinojal, gol. Jesús, pat. Perez; con 57 bys id y 8 cesterosles miel purga.

—Orígenes, gol. Dolorites, pat. Covas; con 260 cs. azúcar y 4 pp aguardiente.

—Cabañas, gol. N. Sra del Cármen, pat. Deulofeu; con 700 sj azúcar y 20 pp aguardiente.

—Idem, gol. Constita, pat Arocha; con 167 cs y 260 sj azúcar.

—Mariel, gol. Jóven Magdalena, pat. Palmer; con 135 bys id.

—Baracoa bte. Cecilia Manuela, pat. Martinez, con 36 id id.

—Carahatas, gol. Primera Ignacia, pat. Ventura; con 1000 sj carbon.

DESPACHADOS.

Dia 6:

Para Gibara, gol. Matilde, pat. Dems; con efectos.

—Sagua, gol. Anita, pat. Ventura; con id.

—Caibarien, gol. Flor de Sagua, pat. Zaragoza; con id.

—Cabañas, gol. Constita, pat Arocha; con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York, vap. amer. City of México, cap. Mitchell, por Zaldo y cp.

155 tcs tabaco
1000 tabacos
y efectos.

—S. Thomas y Puerto Rico, vap. ing. Tiber, cap Richardson; por A. E. Reed.

3559000 tabacos
1569 ejs. cigarros
y efectos.

—N. York, bga. ing. Spinaway, cap. Geddie; por A. E. Reed.

647 bys. y
290 cs azúcar.

—P. de Mallorca y extranjero, gol. esp Antonio Fornar, cap. Tornés, por Veiret, Lorenzo y cp.

325 cs azúcar
y efectos.

—Panzacola, berg. esp. Doña Luisa, cap, García; por Larrea, Aguadazy y cp.

Sin lastre.

—Wilmington, bca. esp. Desengaño, cap. Martinez; por J. Demestre y cp.

En lastre.

TIENEN ABIERTO REJISTRO.

Para N. York, vap. amer. City of México, cap. Mitchell, por Zaldo y cp.

—Cádiz y Sevilla, bca. esp. María Antonia, cap. Alvarez; por R. Morales y cp.

—Santander, vap. correo esp. Habana, cap. Cimiano; por M. Calvo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 5.

Azúcar, cs	1506
Idem bys	805
Idem sacos	372
Idem estabas	...
Miel de purga, bocoyes	...
Tercios tabaco	239
Tabacos	1866000
Cajillos cigarros	74044
Aguardiente pipas	...

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	715
Idem bys	617
Tercios tabaco	155
Tabacos torcidos	3 99000
Cajetillas cigarros	330981
Picadura kilgs	1569
Aguardiente pp	...
Idem gines	...

OPERACIONES DE MUELLE HOY 6

Habana, de Cádiz y Puerto-Rico:

238 bls harina de Mallorca..... $31 uno.
388 cuñetes ocoituna manzanilla Rdo.

Cila'and, de N. York:

15 cs tocineta.....
20 cascos lata manteca..... } Rdo.
10 id j id id.....

City of México, de Veracruz:

117 sj frijoles negros..... 26 rs. @

Rio Grande, de N York:

150 bls. harina americana..... $10 y 41 uno.

City of N. York, de N. York:

10 cs lts. mantequilla (de 10 lb) } $68 qtl.
10 id id (de 5 lb).....

Columbus, de N. York:

205 pacas heno..... $9 una.
7 cs mantequilla..... $68 qtl.

Tiber, de Veracruz:

63 sj frijoles negros..... Rdo.
117 id id id..... 26 rs @

Segundo Triunfo, de Bilbao:

700 bls harina..... Rdo.

Itaboi, de Liverpool:

200 b s botellas cerveza P(P.... } Rdo
200 id 2 id id id.....
200 id 2 tarros id id.....
3 0 id 2 id id Bass.....

Ionac Bat, de Liverpool:

200 bls bot-ll s cerveza P(P.... } Rdo.
2 0 id 2 id id id.....
100 id 2 tarros id id.....

Serafin de Liverpool:

200 bls botellas cerveza P(P.... } Rdo
200 id 2 id id id.....
200 id 2 tarros id id.....
150 id 3 id id Bass.....

Augusta Eisa, de Ambéres:

1200 cs velas..... $11 qtl.

Victoria, de Ambéres:

1200 sj arroz remojila..... Rdo.
1500 garrafones ginebra Estrella $8½ uno

Almaen:

500 sj arroz semilla..... Rdo
50 cs de 12 litros aceite N y Bordon dan..... $19 cs.
40 cs pomos aceitunas rellenas.. $11 cs

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid.....	Nominal.
Barcelona.....	
Otras plazas de España.....	
Liverpool.....	17¾ á 18¼ P 60 d/v
Lóndres.....	
Resto de Europa.....	
Francia y demas puntos de Francia y de Bélgica.....	5 á 5¼ P 60 d/v

New York: descuentos sobre los Estados Unidos.....	Oro.	Currency. Par á ¼ p ¢ P 60 d/v
	6 á 6½ P 60 d/v	1 á 1½ p ¢ P. d/v
	6¼ á 7 P d/v	

Oro del cuño español..... de 12¾ á 12¾ P ¢

Descuento mercantil..... 10 á 12 anual

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES

Id. id. id. id. bueno á superior..... 17 á 18 rs @
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id id..... 12¼ á 13 rs.
Id. bueno nº 15 á 16 id..... 14 á 14½ rs @
Id. superior nº 17 á 18 id..... Nominal.
Id. moscabado nº 10 á 20 id.....

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12 —Muy escasas operaciones.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Núm. 9 á 11 Bocoyes. } Segun porcentaje de 13 á 14 rs.
.. .. á .. Sacos
.. .. á .. Cajas.

AZUCAR DE MIEL.

Núm. 7 á 9 Bocoyes. } 10 á 11 rs @
.. .. á .. Sacos.
.. .. á .. Cajas.

AZUCAR MASCABADO

Inferior á regular..... 11 á 11½ rs@
Bueno á superior.....
Consumo.....

CONCENTRADO.

8 á 8½ rs. @

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Santiago Bazsá, dependiente del colegio. D. Joaquin Echagüe.

D. José Diaz Albertini, idem del idem D. J. Sobrino.

DE FRUTOS.

D. Juan Crespo.
D. José Mª Zayas.

Habana, 5 de junio de 1877.—El Síndico, I. Pacheco.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VIGO Y BARCELONA.—Saldrá dentro de pocos dias, la barca española "Tres Hermanos," capitan Costa. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Para más pormenores impondrán á Tacon 6.—J. Rafecas y comp. 8bp1jn

PARA VIGO, CADÍZ Y SEVILLA saldrá en los primeros dias del próximo mes de junio el bergantin español GAYA su capitan Domingo Admite carga para los dos últimos puertos y pasajeros para los tres. Informarán sus consignatarios calle de Cuba número 78 sequina á Obrapia 15bp3Cm

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá del 20 al 25 del presente mes la barca española *MAGDALENA*, cap. Alsina. Admite carga á flete. Impondrá su consignatario San Ignacio 26.—Jané y cp. 25bp-6jñ

AVISO A LOS ASIATICOS.

Saldrá del 10 al 15 del próximo junio para Saigon con escala en Macao y Hong Kong la muy velera y acreditada fragata española INDIA. Admite pasajeros para dichos puntos, los cuales recibirán un camarote gratis.

De más pormenores impondrán sus consignatarios San Ignacio 26, Jané y Comp. 15 25my

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español

HABANA,

cap. D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Santander el 15 de junio llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 de junio.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cª, Oficios n. 28.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Key West y Cedar Keys.

El vapor-correo americano

LIZZIE HENDERSON,

cap. Miller.

Saldrá para dichos puertos el juéves 7 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus distantes tránsitos, la más rápida trasportarse á cualquier punto de los Estados-Unidos por ferro carril. Los pasajeros para el Norte, así evitarán los malos ratos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los del Cabo Hatteras.

Precio de pasaje en primera:

Para NEW ORLEANS.....$ 34, oro.
.. CEDAR KEYS..... 25 ..
.. KEY WEST..... 10 ..

En la casa consignatoria dan papeletas de pasaje para New York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Para mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la línea, habrá las lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga.

De más pormenores impondrán. Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

VAPOR ESPAÑOL

JOSE BARO.

Capitan D. Juan Más.

Viaje extraordinario á Santander y Barcelona.

Este acreditado y hermoso vapor saldrá el dia 8 del mes de julio próximo para los puertos mencionados.

Admite carga y pasajeros.

TARIFA DE PASAJE.

Santander.		Barcelona.	
1ª.....	$150, oro.	1ª.....	$180, oro.
2ª.....	130 ..	2ª.....	150 ..
3ª.....	50 ..	3ª.....	60 ..

Para más informes, sus consignatarios, la sucursal de L. Soler y Cª, calle de Paula núm. 10. bp9jn

Vapor trasatlántico español

SANTIAGO.

Capitan, D. Q. Riberas y Pomés.

Saldrá para SANTANDER á primeros de julio próximo.

Este hermoso buque tiene magníficas y espaciosas cámaras y espléndidos salones, así como ofrece un esmerado trato á los señores pasajeros.

TARIFA DE PASAJE.

En 1ª cámara..... $180, oro.
En 2ª idem..... $150 ..
En 3ª idem..... $ 60 ..

Para más informes sus consignatarios Mercaderes 11,

FABRA Y GINERES.

30 o 23m

VAPOR TRASTLANTICO ESPAÑOL

VIDAL SALA.

Capitan, D. Juan Maristany.

Saldrá para VIGO y BARCELONA á fines de junio

Admite pasajeros para ambos puertos, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

TARIFA DE PASAJE.

Vigo. Barcelona
1ª..... $150, oro. 1ª..... $165, oro.
2ª..... 45 .. 2ª..... 55 ..

NOTA: Se advierte que en este buque se dá diariamente pan fresco y vino á los pasajeros de 2ª clase.

Para mas informes, Mercaderes 11.

FABRA Y GINERES.

20bp3jn

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cª PARA

CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Queda establecido el servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

De Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona

los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES.

Para más pormenores impondrán, *M. Calvo y Cª*, Oficios 28. ma2?e

New-York & Havana Direct Mail Line.

Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,

cap. REED

CLYDE

cap. KENNEDY.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De Nueva York.	De la Habana.
CLYDE	14 abril.	18 abril.
COLUMBUS	18 idem.	28 idem.
CLYDE	28 idem.	9 mayo.
COLUMBUS	9 mayo.	19 idem.
CLYDE	19 idem.	30 idem.
COLUMBUS	30 idem.	9 junio.
CLYDE	9 junio.	20 idem.
COLUMBUS	20 idem.	30 idem.
CLYDE	30 idem.	11 julio.
COLUMBUS	11 julio.	21 idem.
CLYDE	21 idem.	1º agosto.
COLUMBUS	1º agosto.	11 idem.
CLYDE	11 idem.	22 idem.
COLUMBUS	22 idem.	1º setiembre.

Saliendo á las cuatro de la tarde.—La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasaje: SESENTA PESOS ORO, siendo obligatoria la entrega de los pasaportes en el escritorio de los Agentes.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba nº 76, Mc KELLAR, LULING Y Cª 8 mal6f

NEW YORK AND CUBA STEAMSHIP LINE.

PARA NUEVA YORK.

El vapor correo americano

CARONDELET

cap. Farnleth.

Saldrá el Martes 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y lujosas cámaras, á los precios siguientes:

1ª clase.....$ 50 oro.
Proa..... 25 id.

La correspondencia se recibe únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 2 sus consignatarios, HAMEL, SONS & Cª 8bp6jn

El nuevo vapor de hierro correo americano

RIO GRANDE,

cap. Bolger,

de porte de 2,500 toneladas.

Saldrá de Nueva York el sábado 26 del corriente y de este puerto para NUEVA YORK el juéves 7 de junio próximo.

Admite carga, y pasajeros en sus magníficas y lujosas cámaras, á los precios siguientes:

1ª clase.....$ 50, oro.
Proa..... 25 id.

La correspondencia se recibe en la Administracion General de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes nº 2, HAMEL, SONS & Cª 12bp6dm

VAPORES COSTEROS.

ISLA DE PINOS.

EL VAPOR ESPAÑOL

NUEVO CUBANO,

su capitan Manso,

saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, dando su primer viaje el domingo 3 de junio, y regresará los martes saliendo de Nueva Gerona á las once y tocando en el Júcaro si excediese de seis el número de pasajeros.

Los pasajeros en la Habana San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos, D. Angel Garcia de Ceballos. 30b 1 a p1jn

VAPOR SOLER.

cap. Joire.

Viaje de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los martes y viérnes á las seis de la tarde, y de Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de idem.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana, la sucursal de dichos señores, calle de Paula número 10. mephjn

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

AVILES

cap. Gana.

Viaje á Sagua de Tánamo, segun el siguiente itinerario, tocando en Caibarien.

IDA.

Junio 6.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 9
9.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegará á Mayarí el 11
11.—De Mayarí y llegará á Sagua de Tánamo el 12.

RETORNO.

12.—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí el 13.
13.—De Mayarí y llegará á Gibara el 14.
14.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 15 de junio.
15—De Nuevitas y llegará á la Habana el 17.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sr D. Pedro Sanchez Diaz.
Gibara: Sres. Longoria, Munilla y cp.
Mayarí: Sres. Giraud y Villoldo.
Sagua de Tánamo: D. José Toll.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 3 de dicho mes.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

Vapor español

ALICANTE,

cap. Villamil.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Junio 19.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 17
17.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 18.
18.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 18
18—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 19
19.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 20.

RETORNO.

Junio 21.—De S. Thomas y llegará á Pto. Rico el 22
22.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 23
23.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 24
24.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 25.
25.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 27
27.—De Cuba y llegará á Baracoa el 28.
28 —De Baracoa y llegará á Gibara el 29.
29.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 30.
30.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 1º

Recibirá carga y pasajeros desde el 4 de junio por el muelle de Luz.

Se advierte á los señores cargadores que el registro para embarques de travesía se cerrará el ja antes de la salida de este vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas:—Sr. B. Pedro Sanchez Diaz.
Gibara.—Sres. Longoria Manila y ca.
Mayarí: Sres Gran y Villoldo.
Saguá de Tánamo: D. José Toll.
Baracoa: Sres. Mones y cp.
Cuba: Sres. S. y L. Rosy cp.
Puerto Plata Sres. Gimbra y Hos
Mayagüez: Sr. D. Ramon Rotado
Aguadilla: Sres. Amell, Julián y cp.
Pto Rico: Irisarte, Hermanos de Caracena y cp.
St. Thomas: Sres. Lamb y cp.

Este vapor atracará á los muelles de Gibara y Cuba.

Se advierte á los cargadores que la Empresa no responde sino conforme á las conocimientos 88 y 21 de los conocimientos de embarque

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Sanignacio 56.

Vapor español

VELOZ CAYERO.

Seguramente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Tejas, Guinía, Sierra Morena y Las Pozas.

Saldrá de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del ferro-carril á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Consignatario, Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,

capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio-Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahia-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Mercaderes 12, Cosme de Toca. ma15jn

Administracion del "Matilde."

Vapor

DOMINGO HERNANDEZ

cap. Fernandez.

Este buque saldrá de Batabanó para los puertos de

CIENFUEGOS,
TRINIDAD,
SANCTI-SPIRITUS,
JUCARO,
SANTA CRUZ
y MANZANILLO

EL

sábado 9 de junio de 1877.

Admite pasajeros y recibe carga hasta el viérnes inclusive.

La Administracion, O'Reilly 36. 4bp4jn

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICIOS 36.

Vapor CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE

Saldrá de Batabanó todos sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 3 y 45 de la tarde, para Colonia y Colon.

RETORNO.

Los mártes á la una y media de la tarde saldrá de COLON y á las tres de COLOMA amanecien do los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor GENERAL LERSUNDI

Capitan GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren, de las 3 y 45 con destino al bajo de la Colonia donde espera á los Sres. pasajeros de Colonia y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite) saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y á la una de la tarde del bajo de la Colonia, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON

Vapor ESPANA,

cap. Nuñez.

Sin itinerario fijo: preparado para las eventualidades de la Empresa.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,

Capitan PEREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

Lo despachan allí los Sres. Rovira, Comas y Cª

ADVERTENCIAS.

1ª Las person

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 6 DE JUNIO DE 1874.

Una acusacion contra *La Voz de Cuba* formulada y deshecha.—Nuestro deber.

Existe en cierta poblacion de esta isla un periodiquito, microscópico en su importancia pero colosal en su vanidad, que hace tiempo parece que todo su afan consiste en empeñar una polémica con LA VOZ DE CUBA. Este es por lo comun el medio á que, no solo aquí, sino en todos los paises, suelen apelar los periódicos desconocidos para adquirir un poquito de notoriedad y hacerse alguna propaganda *grátis*. Nosotros, empero, no hemos caido en esta vez en el garlito, y no solo no hemos entrado en la polémica á que tanto se nos ha provocado, sino que ni una sola vez hemos mencionado el nombre del necesitado periodiquillo, que con tanto empeño ha solicitado ese indirecto auxilio de LA VOZ DE CUBA.

Y no se crea que hayamos hecho esto por un sentimiento de enemistad, que de ningun modo puede inspirarnos el aludido periodiquillo, ni ménos impulsados por la vanidad, que no conocemos ni hemos concedido nunca. Con frecuencia nos hemos ocupado de otros periódicos tan pequeños *en tamaño* como el aludido, y hemos entablado con ellos discusiones cuando hemos creido que de ellas podia sacarse algun fruto; pero la verdad es que el periódico en cuestion es tan absolutamente insignificante, insustancial y disparatado, que nunca podrá ser más que tiempo perdido el que se empleáse en discutir con él. No representa cosa alguna; y en cuanto á criterio propio, figúrense nuestros lectores que, como asunto de gran interés, se ha estado entretenido en hacer un cálculo minucioso de lo que pesaban justamente, en arrobas, libras, onzas y adarmes, los mosquitos que revoloteaban y mortificaban de noche y dia á los habitantes de la localidad en que él se publica; y en otra ocasion, haciendo un estudio, que á él le parecería muy profundo y concienzudo, de los medios que se podian emplear para mejorar nuestra agricultura azucarera, el principal que se le ocurrió y que con toda formalidad propuso, fué el de que *los bateyes de las fincas se trasladaran á las poblaciones*, y no se dejase en el campo más que el campo mismo!

Claro está que sería el tiempo más lamentablemente perdido el que se empleara en discutir con quien así discurre. No solo no se ilustraría punto alguno de importancia, sino que hasta las refutaciones de lo que él anuncia serian pueriles. Absurdos como los que hemos citado no son dignos de refutacion, sobre todo cuando no hay quien les haga caso. ¿No se reirian de nosotros nuestros lectores si nos empeñáramos en refutar sériamente las cursanerias originales del *Pincel Habanero*?

Pues ese periodiquillo, que de algun tiempo á esta parte parece que se ha dedicado á quemar incienso en honor del *Leon Español* de Remedios, es el que nos ha proporcionado, de parte de este buen colega, no una fraterna como quiera, sino una rociada de azotes, que no hay más que pedir. Y como el *Leon* representa algo más que el periodiquillo de los mosquitos y de los bateyes, puesto que representa al instituto patriótico de Remedios, que es uno de los más beneméritos de la isla, como en diversas ocasiones lo hemos demostrado con el mayor gusto, no es posible tratarlo con la misma indiferencia. Además, el *Leon* tiene una historia muy honrosa, y de la cual podria envanecerse cualquier periódico. Sobre todo en el tiempo que transcurrió desde setiembre de 1873, en que se fundó, hasta abril de 1874, la historia del *Leon* es brillantísima. Cierto es que de entónces para acá ha sido cosa muy diferente, y aún añadiremos que ha tenido épocas de muy lamentables eclipses; es decir, que de entónces para acá pocas han sido las veces que aquel patriótico centro ha encontrado quien supiera representar bien su pensamiento en las columnas del *Leon*, á la vez que por desgracia no ha faltado algunas ocasiones quien lo haya expresado muy mal. Sin embargo, sea de eso lo que fuere, miéntras veamos estampada en la cabecera del *Leon* una línea en tipos grandes que dice: "*Periódico político y literario, propiedad del Casino Español*," por mal interpretado que supusiéramos en sus columnas el modo de pensar de ese patriótico instituto, daremos siempre al *Leon* una importancia que de ningun modo podemos atribuir al periodiquillo que pasa su tiempo pesando mosquitos é inventando reformas como la de la traslacion de los bateyes de las fincas á las poblaciones.

Explicado ya por qué nos merece tanta atencion el *Leon Español* de Remedios, vamos á ocuparnos del terrible é injusto ataque que nos ha dirijido en su número de 1º de junio. Empieza así:

"Desde que hace algun tiempo, el Director de LA VOZ DE CUBA nos atacó de una manera incalificable, y por experiencia propia oimos que lo mismo con nosotros que con los demas, aquel señor *prescindia de las formas más usuales de la urbanidad*, habiendo llegado el caso de creerse autorizado *para maltratar á todo el mundo*; desde que nos convencimos de que de lo alto del pedestal que á sí mismo se ha erijido y á título de suficiencia, *ultraja sin cuidado á cuantos se le antoja, lo mismo periodistas, que funcionarios, que particulares, y que ya no se consideraba obligado á dar razones ni explicar satisfactoriamente lo que escribe*, bastándole —en su concepto— nacerlo imprimir en su periódico para que todos los simples mortales bajen la cabeza, lo crean, lo acaten y lo reverencien; desde que vimos que su orgullo habia llegado á un extremo tan ridículo, nos propusimos no ocuparnos de él, no mencionarlo para nada ni incidentalmente; no leerle; y esto comprenderán nuestros sectores que era un sacrificio de primera magnitud."

A los ojos de nuestros enemigos, sobre todo los que discurren de cierta manera, hemos sido hasta ahora calambucos, carcundas, retrógados, oscurantistas, cangrejos, serviles, jesuitas y hasta inquisidores, pero á ninguno de ellos se le habia ocurrido jamás acusarnos de *prescindir de las formas más usuales de la urbanidad, de maltratar á todo el mundo, de ultrajar sin cuidado á cuantos se nos antoja, lo mismo periodistas que funcionarios, que particulares, y de que ya no nos consideramos obligados á dar razones ni explicar satisfactoriamente lo que escribimos.* Estas acusaciones estaba reservado al *Leon Español* dirijírnoslas, pero sin aducir ninguna clase de prueba para apoyarlas.

Sea quien fuere el escritor del *Leon*, que ni lo conocemos ni nos importa conocerlo, ¿cree lícito escribir acusaciones de esta clase sin justificarlas con ninguna clase de prueba? ¿Cuándo y dónde hemos faltado nosotros á las formas usuales de la urbanidad? ¿Cuándo y dónde hemos maltratado á nadie? ¿Cuándo y dónde hemos ultrajado á periodistas, ni á funcionarios, ni á particulares? Precisamente si de algo especialmente nos jactamos, es de ser corteses con todo el mundo, hasta con los que son indignos de ello. Si de algo nos cuidamos más especialmente que de otra cosa, es de no maltratar nunca á nadie, y de no hacer jamás cosa alguna que pueda interpretarse ni como la sombra siquiera de un ultraje, ni á periodistas, ni á funcionarios, ni á particulares, ni á nadie. Tratándose de las cosas, hemos sido todo lo enérjicos que se quiera, porque nuestra conciencia no nos permite transijir con la maldad, ni llamar sabiduría á la ignorancia; pero tratándose de las personas, ni aquí ni en ninguna parte se hallará jamás quien las trate con más miramientos que nosotros.

Otra acusacion muy grave nos dirije el escritor del *Leon*: dice que *no nos consideramos obligados á dar razones, ni explicar satisfactoriamente lo que escribimos.* Tentados estamos de creer que ese buen Señor no ha leido nunca LA VOZ DE CUBA, ó bien que ha escrito las palabras que acabamos de leer, en un momento de enajenacion mental, porque solo así puede comprenderse la asercion hecha con tanto aplomo, de que *no damos razones ni nos consideramos obligados á explicar satisfactoriamente lo que escribimos.* Que nuestras explicaciones no sean satisfactorias para el escritor del *Leon* lo comprendemos, máxime cuando vemos que tiene por tan luminosas y concluyentes las que dá el periodiquillo parador de mosquitos y trasladador de bateyes; pero que diga que LA VOZ DE CUBA no dá razones y que no procura explicar satisfactoriamente lo que dice, de veras que esto es demasiado fuerte, y estamos seguros de que provocará á risa á nuestros lectores.

Otras lindezas dice de nosotros el escritor remediano, que vienen á ser como una amplificacion de lo que hemos copiado, y en tre las cuales brilla la especie de que "*el omnipotente Señor R. trata con menosprecio á la desgraciada prensa del interior.*" Esto no es verdad. Nosotros no tratamos con menosprecio á nadie; pero si en alguno de los periódicos del interior encontramos de vez en cuando algun enorme gazapo, como algunos de los que en esos últimos tiempos nos ha soltado ese buen *Leon*, ¿qué otro remedio nos queda más que salirle al paso para impedirle que venga á aumentar el caudal de las cosas malas, que por desgracia ya no es corto entre nosotros? Pero esto no lo hacemos solo con los periódicos del interior: nos parece que con bastante frecuencia lo hemos hecho con algunos de la capital y con otros del extranjero. La verdad es que á nosotros nos importa poco quién sea el que suelta el gazapo. Al momento que lo vemos suelto, le salimos al paso, quien quiera que sea el que lo haya soltado. Ahora, que de algun tiempo á esta parte uno que otro periódico del interior, especialmente el mismísimo *Leon*, nos ha dado algo que hacer en este particular, no cabe la menor duda. Pero es el caso que con frecuencia esos periódicos son los agresores, como por ejemplo ese mismo *Leon* en la cuestion del *Mundo Sensitivo*, que se nos vino encima con un furor verdaderamente de recluta entusiasmado, defendiendo aquella obra con gran sentimiento de su autor; ó bien *El Comercio* de Sagua en la cuestion del tabaco.

¿Cree acaso el escritor del *Leon* que cuando se formula y se pone en circulacion un error perjudicial, debemos dejarlo pasar si acaso procede de algun periódico del interior? ¿O acaso cree que el impugnar errores, formulados quizás de buena fé, es tratar con menosprecio á los periódicos que los han formulado? Lo contrario es la verdad. El tomar en cuenta una proposicion, siquiera sea para impugnarla cuando se estima errónea, léjos de ser un acto de menosprecio, es una muestra de deferencia; deferencia que hasta ahora no hemos creido que debiamos tener con el periódico pesador de mosquitos y trasladador de bateyes, no porque lo menospreciemos, sino porque creemos que el impugnar sus rarezas seria darles una importancia de que en absoluto carecen.

No nos incumbe averiguar si el escritor remediano trabaja ó no de valde, segun él dice; pero puesto que invoca lo que pasaba en la redaccion del *Leon Español* en tiempo del cantonalismo, diremos, como por vía de rectificacion, que sabemos positivamente que todos los que trabajaban entónces en aquella redaccion, estaban muy decentemente retribuidos. Esto, empero, no viene al caso, y solo hemos hecho la observacion así como de paso, en fuerza de las aserciones gratuitas del escritor remediano sobre el particular.

Se conoce que al empezar su artículo, ese Señor se hallaba de muy mal humor. Algo grave le habría sucedido, y quiso desahogarse descargando su ira contra LA VOZ DE CUBA. Pero tambien se conoce que el grito de la conciencia no le permitió insistir en esas terribles é inauditas acusaciones que tan sin encomendarse á Dios ni al diablo nos disparó á quema-ropa, y así es que al concluir el artículo cambia de tono de una manera muy notable. Oigan nuestros lectores sus palabras:

"Por lo demás, (dice) en cuanto al Señor R., á quien hacemos cumplida justicia, á quien hemos admirado siempre, porque le reconocemos como un buen español, como un hombre de gran talento y de una instruccion vastísima, solo diremos que es una lástima que haya escrito los deplorables artículos sobre la cuestion de colonos, la emigracion asiática en proyecto, *el canal de Vento*, el empréstito de la Vueltabajo, y el del Municipio de Remedios, indignos todos de su pluma, por más que él y sus amigos no lo crean así; y que es más de sentir se haya inflado hasta el punto de creerse el Gran Regulador de la prensa, despreciando á quien hace lo que puede por la patria, de buena fé y sin lucro alguno."

De manera que ya han desaparecido todas aquellas terribles acusaciones contra el Director LA VOZ DE CUBA. Aquí se hace de él una pintura más halagüeña de la que él cree merecer, y lo único que se le reprueba es haber escrito aquellos artículos sobre la cuestion de colonos, sobre la emigracion asiática en proyecto, *sobre el canal de Vento*, sobre el famoso proyecto de empréstito para la prolongacion del ferro carril del Oeste, y sobre un acuerdo de la Municipalidad de Remedios, á todas luces injusto, como á su tiempo lo demostramos. Estos son los únicos cargos que se le hacen en sério; pues aquello de haberse inflado, y de creerse el Gran Regulador de la prensa, y menospreciar no sabemos á quién, es una puerilidad que no resiste el más lijero exámen.

Pues ven el escritor remediano con todos esos artículos nuestros que aquí tan alamente reprueba, estamos muy contentos, y volveríamos á escribirlos mañana sin quitarles nada, si las mismas circunstancias se reprodujeran. Ya veria ese Señor como, malas ó buenas, en todos aquellos artículos dimos abundantes razones para sostener y probar nuestras tésis, las cuales procuramos explicar tan satisfactoriamente como nos fué posible; de modo que se equivocó al decir, en el principio de su artículo, que ya nos considerábamos dispensados de dar razones, y de explicar satisfactoriamente lo que escribimos. Ahora, si esas razones le parecieron tan malas á ese Señor, ¿por qué no se tomó el trabajo de impugnarlas? Pero todavía llega á tiempo, si tiene ganas de hacerlo. El ingeniero *civil* Mr. Quick, el que NO construyó el acueducto de Amberes, todavía tiene aquí amigos y sostenedores, y si el escritor remediano quiere ser su campeon, aún puede romper algunas lanzas en su favor, para cuyo caso le ofrecemos una porcion de datos fehacientes é importantes que todavía no hemos publicado.

Lo de la emigracion todavía no está resuelto, y bien puede el escritor remediano ilustrar la cuestion cuanto le plazca, y está seguro que, si entra en ella á fondo y tiene la amabilidad de mandarnos los números del *Leon*, que hace tiempo no recibimos, discutiremos con él con mucho gusto, y crea que le daremos cuantas razones sean necesarias para probar nuestras conclusiones. Solo le recomendamos que, si entra en la discusion, procure evitar ciertas exajeraciones que nada prueban, como por ejemplo, aquello de la *hermosura* de cierta raza, que salió á figurar en aquel desdichado artículo que con tanta crueldad repudió el *Eco de Ariguanabo* despues de haberlo prohijado. También puede escribir, si gusta, en favor del proyectado empréstito de los trescientos mil pesos, y si su auxilio es eficaz, vendrá muy bien á los autores de aquel proyecto, que por lo visto no han adelantado mucho en su realizacion.

Una observacion tenemos que hacer, que creemos importante. Parece que el articulista del *Leon* cree que cuando un escritor hace lo que puede, de buena fé y sin lucro alguno, ya no se puede criticar lo que escribe. Francamente, no podemos aceptar la doctrina. Estimamos en todo lo que valen la buena fé y el desinterés, pero no admitimos que á su sombra pueda pasar impunemente el error. El abogado que echa á perder una causa, no disminuye la intensidad del mal que causa porque proceda de buena fé y con desinterés. El que no sepa escribir, que lo deje; el que no sepa resolver bien las cuestiones, que no las discuta; pero que no se quiera disculpar la falta de conocimientos con el desinterés y la buena fé. Y adviértase que esto lo decimos en términos generales y sin ninguna aplicacion particular, y tan solo porque de la doctrina sentada por el escritor remediano podria deducirse que todo ignorante puede meterse á escritor, con tal que proceda de buena fé y sin deseo de lucrar.

Concluimos asegurando al articulista del *Leon* que se equivoca de medio á medio si cree que despreciamos á nadie, y ménos á un periódico, como el *Leon*, que tiene la historia y la representacion que dejamos consignadas. Pero nuestra mision es defender la verdad contra quien quiera que la ataque, en todas las cuestiones, y este deber lo llenamos sin vacilar *hasta donde las leyes nos lo permiten*, ora los que atacan la verdad sean periódicos del interior, ya sean de la capital, ó bien sean del extranjero. Este deber lo hemos cumplido hasta aquí, y lo cumpliremos en adelante.

R.

La nueva situacion de Francia.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento por el cable del nuevo rumbo que el mariscal Mac-Mahon, presidente de la república francesa, ha imprimido á la política de esta nacion. No podia esperarse otra cosa de un hombre de sensatez y cordura, como es el duque de Magenta, en quien la Francia toda vé al defensor acérrimo de sus verdaderos intereses y de su único porvenir.

La tortuosa marcha emprendida por el *gabinete Simon* y las exijencias de la izquierda de la Cámara baja que capitanea el nunca bien ponderado *Leoncio Gambetta*, han obligado sin duda al general presidente á separar de la gobernacion del Estado á los funestos hombres que hubieran precipitado á la Francia en nuevos disturbios interiores, conduciéndola al abismo de una segunda *Commune* quizás más vergonzosa y sangrienta que la de 1870.

Cuantos escritores se han ocupado de esa medida salvadora del general Mac-Mahon, han convenido en darle el nombre de *golpe de Estado*; pero la verdad es que no ha sido más que el uso de una prerogativa, tan impensada, tan osada y tan extrema como se quiera, pero extrictamente legal. Y no solo legal, sino indispensable á los ojos del distinguido hombre de Estado, y de cuantos observaban con atencion y alarma lo que en Francia venia sucediendo, y la preponderancia que iban allí adquiriendo los hombres de ideas más avanzadas, cuyo programa es por desgracia demasiado conocido.

Los sérios temores que abriga la Alemania por este brusco cambio de la política francesa, no son ciertamente infundados, recelando con justo motivo de las verdaderas tendencias del *gabinete Broglie* en los asuntos exteriores. Una Francia republicana no inspiraria jamás al nuevo imperio sérios temores: una Francia conservadora, restableciendo la fuerza de la nacion y su sentimiento de dignidad, es la que puede hacer temer á la Alemania que no tarde mucho el momento en que se halle en disposicion de lavar la mancha de Sedan, recobrando su antigua influencia y preponderancia en la política de Europa.

Y aquí se presenta un fenómeno muy digno de llamar la atencion de todos los hombres pensadores. Los principios de la escuela conservadora serán tan retrógados como se quiera; pero la verdad es que son los únicos á que recurren hasta los partidos extremos para salvar el órden cuando este desaparece de los pueblos. Estúdiense todos los períodos revolucionarios, sígase en curso, y se verá comprobado cuanto afirmamos. La política adoptada por el eminente tribuno Sr. Castelar, en los últimos y terribles dias de su espinoso mando, corrobora esta verdad, en que debieran fijarse más los incautos que se dejan alucinar por teorías muy bellas, pero irrealizables en la práctica. ¿Y esto qué prueba? Que los sistemas políticos no son buenos por las perfecciones ideales que en sí encierran, sino por lo que tienen de practicable. ¿Qué ha probado respecto de esto, en Francia y en nuestra pátria, una dolorosa experiencia?..... Que el sistema democrático solo dá por resultado una perturbacion general en lo administrativo, no resolviendo nada y llevando á la vida social la anarquía y el marasmo, dada la idea confusa que del Estado tienen sus prohombres.

Es innegable que una nacion como la Francia, que apénas logra ver evacuadas sus ciudades por las divisiones alemanas, restaura el órden alterado por los comunistas, paga la fuerte indemnizacion de guerra, reorganiza su ejército, aumenta su marina militar, reedifica los museos, los palacios y demás edificios que incendiaran los comunistas; acrecienta su industria y su comercio, y se prepara á un certámen colosal, es innegable, decimos, que esta nacion abunda en elementos suficientes para ocupar de nuevo el puesto que tenia hace años en el mundo, y al que le hacen acreedora su brillante historia.

Que Alemania se alarme, que se inquiete ante el movimiento militar que se opera en su rival, se explica fácilmente. Ella es una nacion que no puede sostener el peso de su grandeza, en razon á que carece de elementos que basten á sufragar los enormísimos gastos que ocasiona el sostenimiento de su gran ejército: su industria es inferior á la francesa; lo mismo sucede con su agricultura; sus ingresos no alcanzan á cubrir sus gastos, y estas causas hacen que la preocupe su porvenir, y desee entablar de nuevo la lucha con Francia antes de que esta se halle bien preparada para resistir con buen éxito.

Nadie puede desconocer que *la cuestion italiana*, para la Francia no es solo una cuestion religiosa, sino que es una gran cuestion política. Italia, tal como hoy se halla constituida, ha de turbar siempre el sueño de la diplomacia de Versalles, sirviendo de obstáculo á los cálculos de sus estadistas y embarazando la libre marcha del gabinete francés en los asuntos europeos. La política exterior de Francia, para ser fructuosa, ha de ser forzosamente católica. No es extraño, pues, que la prensa alemana quiera ver en esto *la influencia ultramontana*, y que califique de *filibuterismo clerical* la política verdaderamente francesa iniciada por el honorable duque de Broglie, que, como buen francés y buen católico, se inspira en todo aquello que conduzca á la grandeza y porvenir de la pátria que le ha visto nacer.

Aventurados serían todos los cálculos que hiciéramos acerca de la conducta que ha de observar la Francia en los asuntos exteriores, si bien puede asegurarse, sin temor de ser desmentidos, que dado el buen criterio y prudencia que caracteriza á los hombres que forman el *ministerio Broglie*, no se comprometerán hasta el punto de romper una neutralidad que hoy más que nunca deben continuar observando.

Respecto á que la política conservadora iniciada por el nuevo gabinete ha de ir cada dia acentuándose más y más, no puede caber la menor duda, pues el presidente solo puede cumplir sus solemnes compromisos y realizar su obra de restauracion social entregándose en brazos de los conservadores.

Nada puede decirse acerca de la solucion política, por cuanto esta no podrá tener lugar hasta el año de 1880 en que espira el mando de Mac Mahon, á no ser que nuevas necesidades hicieran preciso un *golpe de Estado*, que, salvando el órden, salvara la Francia. Desacreditado el imperio por sus muchos desaciertos políticos, y más desacreditada todavía la república, no vemos otra solucion para la Francia, que la restauracion de la antigua y veneranda institucion de la monarquía, que robustecería mucho en Europa la causa del órden, tan necesario hoy en que empiezan á ajitarse en las sombras todas las demagogias, y en que el huracan de las revoluciones roje con fuerza, amenazando destruirlo todo.

Para que los pueblos latinos se levanten de la especie de decadencia en que se hallan, y el catolicismo cese de sufrir las persecuciones de sus poderosos enemigos, necesario es hace que Francia sea poderosa, y que reine en ella el órden. No dudamos que una y otra cosa sucederán. La mision que tiene que cumplir la Francia es importantísima, y Dios no le negará los auxilios que necesita para cumplirla.

Comunion general y fiesta solemne en Belen.

En la mañana del domingo 3 y último de los dias del triduo dispuesto en la iglesia de Belen por los R. R. P. P. de la Compañía de Jesus para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la consagracion episcopal de nuestro Santísimo Padre Pio IX, tuvo lugar en dicha iglesia, primero la comunion general por medio de la cual se disponian los fieles á ganar indulgencia plenaria concedida por Su Santidad á todos los católicos del universo, comunion general que distribuyó el R. P. Rector del Colegio de Belen, asistiendo á ella una concurrencia numerosa y escogida, así de caballeros como de señoras, debidóse en gran manera á la circunstancia de haber tomado parte en ella los sócios de las dos conferencias de hombres de San Vicente de Paul de esta ciudad, que de ese modo quisieron unirse en espíritu, segun les tenia prevenido el presidente del Consejo superior, á sus hermanos, de las conferencias de Europa que en ese mismo dia tuvieron la dicha de postrarse á los pies del augusto representante de Cristo sobre la tierra. Entre los sócios, muchos vestian el noble trajo militar, y esto tambien contribuyó á dar mayor realce al acto que, lo repetimos, estuvo solemnísimo. Y cuenta que, segun se nos informa, á las cinco de aquella misma mañana habia comulgado en la propia iglesia un numero no corto de hombres, y que momentos ántes de la fiesta, vimos acercarse á la sagrada mesa numerosas personas de uno y otro sexo. ¡Bien por los fieles concurrentes al templo de Belen que al paso que proporcionaban á sus almas las gracias espirituales anexas al acto, daban esa muestra de respeto y veneracion al Dios de la Eucaristía y á su Vicario en la tierra, el inmortal Pio IX, inequívoca señal de amor y adhesion á la Santa Sede, ofreciendo por el Papa en el aniversario de su consagracion episcopal, la víctima de propiciacion más acepta á los ojos del Señor.

Réstanos añadir que el altar mayor se hallaba primorosamente adornado, lo cual no es de extrañar tratándose de la iglesia de la Compañía, que tanta suntuosidad sabe imprimir á las fiestas religiosas y que él lucia el nuevo y espléndido manifestador dorado, en forma de templo gótico, en el cual se ven, á uno y otro lado, preciosas pinturas que indudablemente contribuyen á dar mayor belleza al conjunto.

Poco despues de las ocho dió principio la solemne fiesta, en que ofició el Ilmo. Sr. Arzobispo de Guatemala. Al ver dirigirse al altar al ilustre prelado, revestido de los sagrados ornamentos, báculo en mano y con la mitra puesta, nos parecia estar mirando al Obispo de Roma, al Pastor de los pastores, cuyo quincuagésimo aniversario episcopal se celebraba, y para que la ilusion fuese más completa, teníamos delante de los ojos á un virtuoso prelado desterrado de su país por las discordias políticas y por su energía en sostener con denuedo, —á pesar de sus años— los derechos de la Iglesia, del mismo modo que, allá en Roma, se encuentra confinado por idéntica causa, en el palacio apostólico del Vaticano, el vicario de Cristo sobre la tierra. ¡Feliz Pio IX, feliz el Arzobispo de Guatemala! Ambos padecen persecucion por la justicia, y á ambos está reservada la corona de gloria que á los que tal sufren con constancia, tiene prometida el Salvador de los hombres.

Luego que hubo subido al altar el ilustre prelado, comenzó el santo sacrificio de la misa acompañado por una excelente orquesta y muy buenos cantantes que ejecutaron con toda perfeccion la misa á tres voces de Saverio Mercadante. Conocidas son las bellezas de esa obra musical que, interpretada por excelentes artistas,—casi todos consumados profesores—nada dejó que desear. Difícil nos seria decir cuál de los trozos que abraza nos agradó más; pero no sabemos si efecto de la solemnidad y la persona augusta que daba orígen á la fiesta, se nos figura que la frase del Credo: *et unam Sanctam, Sanctam Catholicam et Apostolicam Ecclesiam* fué la que más hondamente nos impresionó, haciéndonos meditar por breves intantes en la obra inmortal que vino Jesus á realizar en la tierra y contra la cual aseguró su palabra infalible *que no prevalecerian jamás las puertas del infierno.* Contrayéndonos tan solo al pontificado de Pio IX, que dentro de breves dias contará treinta y un años cumplidos de existencia, vemos que, durante él no han faltado á la Iglesia las persecuciones, antes bien han continuado y continuan sucediéndose no obstante de que la mayor parte de sus perseguidores han muerto, y ella subsiste; y no con señales de decadencia, como decia el historiador protestante Macaulay, sino más fuerte y vigorosa que nunca.... En cuanto al Pontífice que la rige, ochenta y cinco años de edad cumplió no há mucho, y sin embargo, con la misma energía que en sus dias juveniles, es decir, que en los primeros tiempos de su glorioso pontificado, defendiendo los sagrados derechos de la Iglesia contra todo el que intenta lastimarlos, enseña á los hombres los errores que la impiedad y la revolucion han esparcido por el mundo, y les traza el camino que han de seguir para arribar seguros al puerto de la eterna ventura. ¡Quiera el cielo premiar tanta constancia, tanto celo y tanta abnegacion, y conservarnos al augusto Pontífice—*Deus conservet eum*—todavía por largos años, para que, ya que ha tomado una parte tan activa en la lucha, la tenga asimismo en el triunfo de la Iglesia!....

Más há aquí que nos hemos alejado del fin que nos propusimos al tomar la pluma para trazar estos renglones, y no era otro que dar cuenta de la funcion celebrada el domingo en Belen en conmemoracion del quincuagésimo aniversario de la consagracion episcopal de Nuestro Santísimo Padre Pio IX. Concluido el santo sacrificio, se ejecutó por la orquesta el *Fantum ergo* de V. Bellini, quedando tambien perfectamente cantado, terminado el cual, dió la bendicion con el Santísimo Sacramento el Ilmo. Sr. Arzobispo de Guatemala, con lo cual concluyó la fiesta. Serian poco más de las diez de la mañana cuando se retiró de la iglesia de Belen la numerosa y escogida concurrencia que á ella habia asistido con ánimo de honrar *al Pontífice de la Inmaculada*, tributando solemnes cultos al Dios de quien es vicario sobre la tierra, y se dió cita para la funcion de la tarde con que debia terminar, y terminó, en efecto, el solemne triduo dispuesto con motivo de la festividad del dia por los R. R. P. P. de la Compañía de Jesus.

R. A. O.

Operaciones militares.

Extracto de los partes oficiales, insertos en la *Gaceta*, de las operaciones practicadas por fuerzas del ejército desde el 23 de mayo al 3 del actual.

Comandancia General de Cuba.—El coronel Sanz, con fuerzas de los batallones de San Quintin y Holguin y guerrilla volante de Alto Songo, en reconocimientos desde el 5 al 13 del pasado por Florida Blanca, Montes del Iris y Farallones del Rio Mayarí, sostuvo diferentes veces fuego con el enemigo, tomándole un campamento y estancias, destruyendo diez 30 bohios y varias siembras, 3 vegas nuevas y causándole algunas bajas, consistiendo las de la columna en un alférez, un práctico y dos soldados del batallon de San Quintin, otro soldado del de Holguin y un guerrillero de la volante del Songo heridos y un soldado muerto.

Una columna al mando del capitan del Regimiento de Cuba D. José Micó, en operaciones del 14 al 19 por Cabezadas de Contramaestre, Loma Berraco y Brazo Muerto, sostuvo fuego con el enemigo, desalojándolo de su posicion con pérdida de un herido grave y otras bajas que retiraron; la columna tuvo por su parte un muerto y un herido leve, no pudiendo continuar la persecucion, pues habia de hacer destruido algunas rancherías al enemigo, á causa del temporal de agua que se desarrolló y le obligó á pernoctar en el cafetal Janfan, marchando luego al Asarradero para reponer las raciones que se inutilizaron.

El coronel Fuentes en persecucion de la partida del cabecilla Macco desde el 9 al 13 del pasado, encontró al enemigo el dia 10 en San Felipe, batiéndolo y persiguiéndolo hasta los Indios y posteriormente en Hato el Medio, donde fué aquel puesto en fuga con algunas bajas, cuyo número se ignora, dejando sobre el campo un caballo y 2 armamentos, teniendo la columna 5 heridos y un extraviado. Alcanzado nuevamente el enemigo al dia siguiente, fué dispersado por completo con algunas bajas, continuando la columna á Camasan. El dia 19 se presentaron en Florida Blanca un hombre, una mujer y dos niños.

El coronel Salcedo, en operaciones hasta el dia 29 con el batallon de las Navas, ha penetrado en los Camaron, centro de la zona de cultivo de los insurrectos, que defendia la partida del negro Guillermon, con la que ha sostenido varios tiroteos y un combate que dió por resultado quedar la columna dueña del campo y la destruccion de unas 40 estancias y bohios, depósitos de tabaco, maíz y siembras en una extension de más de una legua. Dicha columna hizo al enemigo 2 prisioneros y recojió algunos caballos cargados de viandas y 2 armamentos con que pueda fijarse el número de bajas que ha retirado, siendo las suyas 4 soldados heridos leves y un oficial y 2 soldados contusos.

El Brigadier Polavieja tuvo fuego el dia 22 en Sabana San Juan con una partida montada de 30 hombres que tuvo algunas bajas; la columna tuvo un herido y un contuso.

Las escuadras de Guantánamo que operan en los límites de la zona de Baracoa han cojido al enemigo una mujer y 3 niños. Cien hombres de la columna de Cauto Abajo, han practicado reconocimientos por el Quemado y Pancho Luque, dando por resultado la muerte del titulado sargento German Veracruz.

Los grandes temporales de agua que reinan, entorpecen las operaciones en este Departamento, no obstante lo cual se persigue y estrecha al enemigo, habiendo cojido el dia 28 del pasado el batallon de Santander el parque de municiones de artillería de Vicente García.

Comandancia General de Baymo.—No se ha recibido parte de novedades.

Comandancia General de Holguin y Tunas.—Desde el 22 de abril hasta el 15 de mayo se ha practicado un escrupuloso reconocimiento en una extension al Este y Sur de las Tunas, comprendida entre el límite de la zona y los caminos de la Zanja y Real del Príncipe, extendiéndose por el Norte hasta los montes de Rompe Potosí, Ciego y Pilon, dando por resultado la destruccion de grandes siembras, enfermerías, dos trapiches, talleres de herrería, carpintería y talabartería, y causar al enemigo 15 muertos la mayor parte identificados, y dos prisioneros: se han presentado á las columnas además dos hombres útiles, recojiendo 12 mujeres y 18 menores y apoderándose las tropas de 9 armas de fuego 10 caballos, 10 yeguas, 2 mulos, 2 reses mayores y porcion de ganado de cerda, aves, tabaco y otros efectos de menor importancia. Las fuerzas del ejército han tenido 2 soldados muertos y 12 heridos.

Una emboscada de voluntarios de Velasco en la noche del 9 de mayo hizo al enemigo 2 prisioneros con armas y municiones.

En la noche del 12 de mayo fué atacado por el enemigo en número de 120 á 150 hombres el poblado de Santa Rosalía, donde robó una tienda y algunas casas de las no cercanas al fuerte que guarnecido por voluntarios se defendió, resultando uno muerto y otro herido.

Acudieron fuerzas de Jibara y Fray Benito, persiguiendo al enemigo hasta la Silla de Jibara, dejando en su retirada señales de que llevaba bajas.

Fuerzas de la Habana en reconocimientos practicados el mismo dia por Santa Inés, (zona de San Andrés) batió una pequeña partida que huyó.

En la noche del 15 de mayo un grupo de 12 á 15 insurrectos sorprendieron algunos bohios próximos del trapiche de Santa Elena, saqueando los que estaban á cubierto de sus fuegos, llevándose alguna ropa, 4 reses, 2 caballos y 3 yeguas.

En operaciones por la Ensenada de Banes, la 1ª brigada destruyó 3 trapiches al enemigo y varias siembras y estancias, haciéndole un prisionero útil.

El 18 se presentó en Uñas un hombre útil y otro con armas y municiones en Holguin el 21.

El 19 fuerzas de Reus, en Bocas de Báguano, batieron una pequeña partida á la que causaron 2 muertos y quitaron 13 caballos.

Una columna del regimiento de la Habana en el Blanquizal, hizo un prisionero útil con armas y municiones, titulado prefecto D. Francisco Serrano, y recogió una mujer y una niña, dos acémilas, dos tercerolas Remington y un fusil con 400 cartuchos y otros efectos.

En reconocimientos por los montes de Jacaral, 50 guerrilleros de la 6ª volante hicieron prisioneros el 28 al cabecilla Abelardo Rodriguez Guerra con 9 de su partida, entre ellos sus dos hermanos, con 5 fusiles Rémington útiles y 17 personas más entre mujeres y menores.

En las Tunas se presentaron en los dias 16, 18 y 22, veinte y cuatro personas, efectuándolo tambien con armas y municiones, el 26 el sargento de artillería Gregorio Jaime, perteneciente al destacamento de dicho cuerpo que se hallaba en las Tunas el 23 de diciembre del año último al ser atacado por el enemigo. El 30 se presentó en Holguin un hombre útil con armas y municiones.

Diez voluntarios de San Agustin en 1º del actual, encontraron en Agustones un centinela enemigo á quien dieron muerte; en dicho dia una partida enemiga que se dirigia á la Candelaria hizo prisioneros dos paisanos que soltó al verse perseguida por voluntarios de Jibara; el dia 3 un grupo insurrecto dió muerte en el monte de la Ligera á un operario del ingenio *Caridad* siendo perseguido aquel por fuerza del destacamento. El 7 la emboscada de los voluntarios de Managuaco hizo dos prisioneros con armas y municiones.

Comandancia General del Centro.—El batallon del Duero, en operaciones del 14 al 18 de mayo último, recojió 5 hombres y 9 entre mujeres y niños. La columna del comandante Unanua, en reconocimientos por la parte de Consuegra, la Marina y Montes de Oriente desde el 12 al 15, hizo un muerto al enemigo, recojió 10 hombres, 13 mujeres, y 18 menores, destruyendo grandes siembras y rancherías. Fuerza de la 4ª Brigada, empleada en la conduccion de convoyes, hizo con un muerto al enemigo, recojiendo 3 armas de fuego y 3 caballos. Se presentaron el dia 10 en las Minas 2 mujeres y 2 niños; el 11 en las Yeguas un hombre, una mujer y 3 niños; el 12 en Puerto Príncipe 10 hombres, 7 mujeres y 5 niños; el 16 en San Miguel 2 hombres con armas y caballos, uno de ellos el titulado capitan D. Vicente Aguilar. La columna del coronel Pin batió cuatro veces al enemigo en Loreto, sabana de Guanalcú, el Blaya y Sabanilla de cuyo último punto huyó en desordenada fuga perdiendo en estos combates, 7 muertos, un prisionero y 4 tercerolas Rémington retirando numerosas bajas: por nuestra parte un sargento muerto y 2 soldados heridos.

Fuerza de la 1ª media brigada de la 3ª de este Departamento en operaciones emprendidas el 16 de mayo anterior, batieron al enemigo en Viaya ignorándose sus pérdidas por haber retirado las bajas, consistiendo las nuestras en un teniente y 2 soldados heridos. La misma fuerza continuando sus operaciones, aprehendió 4 individuos, uno de ellos titulado alférez del regimiento de las Tunas y 4 familias, causando un muerto al enemigo, ocupándole 3 caballos y destruyéndole varias siembras y rancherías.

Comandancia General de la Trocha.—El comandante Iborti, en persecucion de la partida de Pancho Jimenez, la batió el dia 26 del pasado en Parialitos, dispersándola há cia Juan Cri

Consejo de ministros me obliga hoy á preguntarle si cree conservar sobre la Cámara su legítima influencia para que los principios de gobierno no pierdan absolutamente el prestigio necesario. Creo, por lo tanto, indispensable que haya una explicacion sobre este asunto, pues aunque yo no soy responsable como usted ante las Cortes, lo soy ante la Francia, y hoy más que nunca debo poner en claro nuestras respectivas situaciones.

Acepte usted, señor presidente del Consejo de ministros, las seguridades de mi alta consideracion.—Firmado. — El Presidente de la República,—*Mariscal Mac-Mahon.*

Señor Presidente de la República.

La carta que habeis tenido la bondad de dirijirme, me impone el deber de hacer dimision del puesto que me habiais confiado; bien que no sin cumplir ántes el deber de esclarecer dos puntos que justifican mi conducta.

Sentia, señor mariscal, que yo no hubiese asistido el sábado á la Cámara, cuando se discutió, en primera lectura, la ley sobre los consejos municipales. Yo tambien lo he sentido; pero una indisposicion me impidió asistir á ella. Además que yo estaba persuadido de que la discusion de aquella ley no debiria verificarse sino en pos de la segunda lectura, segun lo habiamos convenido con Mr. Birdoux; pero como la enmienda presentada por Mr. Peyras fué tomada en consideracion, pasó de improviso en la asamblea, y entretanto, yo tenia una cita con la comision para el viérnes por la mañana con el propósito de hacerla desistir y contar con sus votos, ántes de que se entrara de lleno en el debate, de suerte que la novedad me cogió de improviso; y esto lo sabe todo el mundo.

En cuanto á la ley de imprenta, señor mariscal, me conviene recordeis que mis objeciones se referian únicamente á los soberanos extranjeros, habiéndome explicado siempre en este sentido, como lo manifestastels vos mismos en el consejo de ayer por la mañana. Por esto he mantenido ciertas reservas en la Cámara, absteniéndome de aclararlas por razones de todos conocidas y aprobadas.

El señor presidente de la República comprenderá los motivos que me obligan hoy á entrar en semejantes pormenores, considerando que yo debo definir mi posicion de una manera terminante al dejar la presidencia del Consejo de ministros. Además, séame lícito agregar como ciudadano, que no como ministro, mi vivísimo deseo de ser reemplazado por personas que como yo pertenezcan al partido conservador republicano. Durante cinco meses he tenido el deber de daros mis consejos y en la última acaso de mis manifestaciones hácia vos, permitidme que emita ese deseo, que me dicta únicamente el patriotismo.

Contad señor mariscal con el homenaje de mi respeto.— Firmado *Jules Simon*

NOTICIAS VARIAS

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor español *María* llegó hoy miércoles á Puerto-Rico, procedente de Barcelona, saliendo con direccion á este puerto.

Por el ministerio de Estado, y á propuesta del de Fomento, se ha concedido una encomienda de Cárlos III, libre de gastos, á don Vicent Lopez y Torront, por el generoso donativo que ha hecho al museo del Prado de Madrid del magnífico cuadro orijinal de su abuelo el célebre artista Lopez, que representa la muerte de Panthea y Abradates.

En virtud de propuesta del capitan general de esta isla, han sido ascendidos: á tenientes coroneles, los comandantes don Pedro Verdugo Pereira y don Miguel Vida, y á comandantes, los capitanes don Tomás Tallada y don Bartolomé Gilabert.

Ha sido nombrado cónsul de segunda clase de España en Veracruz don Miguel Galindo.

Segun un telegrama fechado ayer en Cienfuegos, el dia 31 del pasado mes se presentó á fuerzas de Pizarro en el destacamento del Corojo, el moreno esclavo Nazario Izaga; el 3 tambien se presentaron en el fuerte Voladoras cuatro esclavos y tres paisanos más en Camarones.—Fuerzas de la zona de Cocodrilo, batieron ayer en la Rinconada á un grupo enemigo, compuesto de ocho ó diez hombres, causándole un muerto y ocupándole una carabina, machete, canana y 17 cápsulas.

En otro telegrama de Cienfuegos se dice que el comandante Paresi, con la columna de la Salba, alcanzó ayer la retaguardia de la partida de Pancho Jimenez, Sanchez y Alayon; en el encuentro les ocasionó dos heridos y quitó dos caballos cargados de carne y efectos, persiguiéndola en direccion de Ciego Potrero.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de la obra *Unidad del Universo*, primer sistema astronómico de la traslacion del sol y las estrellas, por el doctor D. Francisco Camilo Cuyás, sobre la cual hemos emitido hace tiempo nuestra opinion en un artículo bibliográfico, así como la *Revista de Cuba*, en cuya publicacion vió la luz un extenso artículo, ocupándose del mérito de los descubrimientos hechos por el Sr. Cuyás en tan difícil ciencia.

Dicha obra se vende en las principales librerías de esta ciudad, al precio de 8 pesos en billetes del banco.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Además de los telegramas referentes á la cuestion de Oriente que hemos publicado en nuestro número de esta mañana, encontramos los siguientes en los periódicos recibidos ayer de Nueva York:

Europa.

FRANCIA.

París, 25 de mayo.—El presidente Mac-Mahon visitó el edificio de la Exposicion, y en conversacion con el comisario general Kranz y otras personas, dijo: "Los rumores de la suspension de esta fiesta me han obligado á hacer esta visita. La Exposicion se inaugurará el 1º de mayo de 1878, como es tá anunciado. Estoy deseoso de protejer la libertad y seguridad de esta gran empresa nacional."

En una recepcion en el palacio del Elíseo, manifestó ayer el mariscal que tenia conciencia de haber llenado un importante deber: que obraría dentro de los límites legales: que había procedido de la manera como lo hizo, porque era el guardian de la Constitucion: que atribuirle la intencion de infringirla, era desconocer su carácter: que el país comprenderia pronto que su deseo es salvar á la Francia y el gobierno que se ha dado.

Lóndres, 25 de mayo.—El *Moniteur* anuncia próximos cambios en el ramo judicial.

Se dice ahora que don Cárlos no fué expulsado, sino que salió voluntariamente del territorio de Francia, para evitar á su gobierno embarazos.

Berlin, 25 de mayo.—El *Tagblatt* dice que el duque Decazes, ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha dirijido á los embajadores franceses en Berlin, San Petersburgo, Viena y Lóndres idénticos despachos, comunicando el reciente cambio de ministerio y que la política exterior no cambiará, especialmente en lo que tiene relacion con los sucesos de Oriente, pues Francia permanecerá neutral. Otro despacho algo más extenso y diferente fué enviado al embajador en Roma, en el cual se habla de los asuntos religiosos y se dan explicaciones. El que se dirigió al embajador en Madrid dá completas seguridades acerca del carlismo.

París, 27 de mayo.—Se han suspendido por ahora los preliminares de las negociaciones relativas á un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Lóndres, 27 de mayo.—Comunican de París que hay indicios de que serán discutidas las Cámaras más pronto de lo que se aguardaba. Todos los periódicos urjen á sus respectivos partidos, para que activen los trabajos electorales.

Lóndres, 28 de mayo.—Otro despacho de París anuncia que el ministro del Interior, M. Fourton, dirigiéndose á los prefectos y jefes de negociado en su departamento, manifestó que el programa del gobierno podia encerrarse en estas palabras: "El mariscal simboliza el órden y la paz."

París, 28 de mayo.—Continúan las remociones de los prefectos republicanos, y ya todos han sido cambiados.

Los periódicos legitimistas aconsejan á su partido que observe una conducta reservada, toda vez que el gobierno de Mac-Mahon está influenciado por un espíritu de partido, y que ellos no pueden apoyarlo sino en lucha general contra una revolucion.

ALEMANIA.

Lóndres, 25 de mayo.—Un despacho de Copenhague dice que los viajeros dinamarqueses de Alemania se quejan de las demoras en el tráfico de los ferro-carriles, debido á las numerosas tropas que se trasportan á la frontera occidental.

Lóndres, 26 de mayo.—Dicen de París que una carta de Nancy comunica que el maltrato inferido á los dos oficiales alemanes, ha sido exagerado, pues apénas fueron insultados por dos borrachos.

Berlin, 26 de mayo.—El *Post*, periódico ministerial, en sus comentarios en los sucesos de Francia, dice que esta nacion gobernada por el Vaticano, sería el centro de un sistema clerical que amenazaria la paz del mundo y prepararia una cruzada contra Alemania.

Berlin, 27 de mayo.—El emperador ha firmado el decreto relativo al aumento de las guarniciones de Alsacia y Lorena.

Lóndres, 28 de mayo.—Dicen de Berlin que la escuadra alemana en el mar Egeo será aumentada con una docena de buques, entre los cuales figurarán 4 ó 5 acorazados de primera clase.

Lóndres, 29 de mayo.—El príncipe de Bismarck conferenció con los embajadores de Austria y Rusia, durante su permanencia en Berlin.

En Berlin se están haciendo grandes colectas de dinero á beneficio de los heridos rusos.

—Buques blindados alemanes saldrán el lúnes para el Mediterráneo. Llevarán órdenes selladas.

—Segun afirma un telegrama de Berlin, el vapor *Essen*, que iba cargado de cañones Krupp y que salió de Kiel con destino á Cronstadt, se ha ido á pique frente á las costas de Suecia.

AUSTRIA.

Viena, 27 de mayo.—No hay fundamento en la noticia que dan los periódicos austriacos y extranjeros, de que el emperador Francisco José tendria una entrevista con el Czar en la frontera.

ITALIA.

Roma, 27 de mayo.—En la recepcion de los peregrinos de Austria manifestó el Papa la pena que en él había producido el cambio de conducta del gobierno austriaco, el cual había defendido siempre, aún con las armas, los derechos de la Santa Sede.

Lóndres, 29 de mayo.—Dicen de Roma que el Vaticano se siente inclinado á observar una actitud hostil hácia Rusia, con objeto de obligarla á declarar terminantemente cuál será su política religiosa respecto á la Polonia.

Otro despacho de Roma anuncia que los obispos alemanes, reunidos hoy en aquella ciudad, para resolver sobre la futura política de la Iglesia en Alemania, han recibido informes de que el gobierno de Berlin se prepara á una lucha á muerte, caso de que los prelados manifiesten la menor tendencia de seguir en su política hóstil. Por tanto, se han reservado para más tarde resolver la cuestion.

GRECIA.

Lóndres, 28 de mayo.—Dicen un despacho de Atenas, que la oposicion espera que el gobierno será derrocado al instalarse el lúnes el Parlamento.

En Tesalia se organiza á un nuevo cuerpo de ejército.

Atenas, 28 de mayo.—Las Cámaras helénicas se instalaron hoy con una fuerte oposicion al gobierno, lo que hace la situacion del gabinete en extremo insegura.

Las fuerzas griegas en Morea se mueven hácia el continente.

Una gran concurrencia se reunió hoy bajo las ventanas del palacio. Se pronunciaron algunos discursos, pidiendo apresos militares y la organizacion de un ministerio fuerte. El rey estaba ausente cuando se hicieron estas demostraciones.

Lóndres, 29 de mayo.—De Atenas comunican que la concurrencia de ayer ascendia á 10,000 personas que llenaban la plaza frente al palacio. Despues de aguardar dos horas, cuatro delegados fueron admitidos en el palacio. El rey les manifestó que deseando el bienestar del país, nombraria un ministerio que satisfaciera los deseos de pueblo.

Otro despacho de Atenas dice que el señor Comoundoures, ha sido llamado por el rey para organizar el ministerio.

El gobierno ha hecho arrestar una partida de gente armada que intentaba pasar la frontera para penetrar en Tesalia.

INGLATERRA.

Queenstown, 27 de mayo.—Los vientos del Sudoeste que han prevalecido aquí durante la noche, son favorables para el vapor *City of Brussels y*, por tanto, es probable que continúe su viaje á Liverpool.

Liverpool, 28 de mayo.—El general Grant llegó hoy aquí en el vapor *Lasiana*, de la línea americana. El cónsul de los Estados Unidos en Lóndres y el vice-cónsul aquí, en representacion del cónsul, Mr. Fairchild, así como tambien gran número de americanos distinguidos han estado á bordo á presentarle sus respetos. El corredor de la ciudad y varias personas prominentes recibieron al general en el muelle.

Lóndres, 28 de mayo.—La escuadra británica de acorazados se ha reunido en Plymouth. El *Thunderer* ha regresado á Portsmouth con su máquina descompuesta.

Se han entregado en Woolwich por contrato, 4,000 caballos para ser trasportados.

Lóndres, 29 de mayo.—El tribunal encargado de investigar la pérdida del vapor *Dakota*, ha pronunciado un veredicto, censurando al capitan, al segundo y cuatro contramaestres por descuido, pero manifestando que no eran acreedores á que se les retiraseu sus respectivos certificados.

El *Daily News* anuncia que el general Grant visitará el miércoles á Manchester, y que el corredjor de aquella ciudad le obsequiará con un refresco en la sala municipal. Despues saldrá para Lóndres.

El *Telegraph* dice que las autoridades darán un banquete en honor del huésped americano.

Africa.

EGIPTO.

Lóndres, 25 de mayo.—Una carta de Alejandría al *Times* dice que la paz con Abisinia no se ha celebrado aún. Gordon Bajá había dado principio á las negociaciones que parecian progresar favorablemente, cuando el rey Juan descubrió una conspiracion en su campamento, la cual atribuyó á un agente del Egipto. Inmediatamente hizo arrestar á los enviados de Gordon Bajá y á dos hijos del Sheik de Zeila, cortándoles una pierna y un brazo. Con motivo de este suceso, Gordon Bajá salió de la frontera de Abisinia para Khartum. Sin embargo de esto, se cree que la paz pueda celebrarse, pues ambas partes están dispuestas á someterse al arbitraje de Inglaterra, si esta se presta.

Alejandría, 25 de mayo.—El contingente de Egipto se embarca para Turquía.

Asia.

INDIA.

Lóndres, 29 de mayo.—Segun telegrama de Calcutta, el número de personas auxiliadas en Madrás y en Bombay aumenta considerablemente. La falta de lluvias hace más aflictiva la situacion, especialmente en Moysore y en otros puntos. En la ciudad de Madrás ha llovido copiosamente, pero no así en lo interior de aquel distrito.

CHINA Y JAPON.

San Francisco, 28 de mayo.—El vapor *Gaelio* ha llegado hoy de la China y el Japon, de cuyos países trae noticias que alcanzan al 2 y al 3 de mayo respectivamente.

La escasez sigue causando graves daños en las provincias del Norte de la China.

El dia 1º de abril fué abierto al tráfico el nuevo puerto de Tchang. Tambien lo fueron en el mismo dia los de Wenchw y Pah Koy.

Capitalistas chinos, apoyados por altos funcionarios, intentan establecer líneas de vapores y hacer otros grandes negocios con objeto de evitar gradualmente que el principal comercio del país esté manejado por extranjeros.

Las noticias de Yokohama alcanzan hasta el 11 de mayo.

Los insurrectos se han desbandado y no se sabe cuáles sean ahora sus movimientos, aunque se supone que están diseminados y ocultos en las regiones montañosas.

Reina completa tranquilidad; y se ha restablecido la autoridad gubernativa en Kimamato, así como en Kagosimi, donde se han desembarcado 7,000 hombres del ejército imperial.

El emperador, la emperatriz y los ministros volverán pronto á Tokio. El príncipe Arisugawa ha distribuido 180,000 pesos entre los habitantes de Kumamato y Hiogo que más han sufrido á causa de la guerra.

Los negocios están muy paralizados.

El vapor-correo *City of Pekin*, tuvo una varada en la bahía de Yeddo, poco despues de salir para Hong-Kong el 21 de abril, pero pudo ponerse á flote en el mismo dia sin que sufriera daño alguno.

América del Norte.

MÉJICO.

Comunican de la capital de esta república, que el general D. Ramon Corona, representante mejicano en Madrid, pasó una nota al gobierno español participando que el señor general D. Porfirio Diaz había sido proclamado presidente constitucional de la república mejicana. El ministro de Estado español contestó al general Corona manifestando que se darian instrucciones al ministro español en Méjico.

Al señor Mejía, ministro de Hacienda en tiempo del señor Lerdo, se le ha negado la libertad que pedian sus defensores.

La línea telegráfica entre Tulancingo y Huahuchinango ha quedado enteramente terminada.

El tifus y la viruela seguian haciendo muchas víctimas en la capital.

ESTADOS UNIDOS.

Leemos en *El Cronista* de Nueva-York del 30 del pasado:

Un manifiesto acaba de publicar en forma de carta el senador Morton, que ha llamado vivamente la atencion de los círculos políticos. Declárase en él partidario de la solucion dada por Mr. Hayes á la cuestion del Sur; y el hecho es notabilísimo tratándose de un radical tan extremista como Mr. Morton, porque Mr. Morton ha sido el jefe de la mayoría del Senado durante la administracion de Mr. Grant, con lo cual no hay más que decir para que comprendan los lectores cuánto vá de ayer á hoy en las opiniones de aquel distinguido personaje, ó por lo ménos en las que él quiere que las gentes le atribuyan.

El manifiesto de que hablamos está escrito con habilidad, circunstancia que no puede extrañarse al conocer su procedencia. Traza, en efecto, á grandes rasgos, la que él figura que al principios del corriente año era la situacion de la Carolina del Sur y la Luisiana; y aseverando que en ambos Estados intimidó una *minoría armada*, (así califica á los demócratas de aquellos) á la gran mayoría republicana, sustenta, para ser consecuente con su historia, que el gobierno federal podia y debia sostener por fuerza de armas en sus fuertes á Mr. Chamberlain y á Mr. Packard. ¿Pues cómo aprueba, preguntarán nuestros lectores, lo que ha hecho Mr. Hayes? En eso replicaremos nosotros, consiste justamente la habilidad de Mr. Morton, porque éste se duele de que la tolerancia (!) de Mr. Grant en los últimos tiempos de su presidencia fuera tan extremada que, al empuñar las riendas del gobierno Mr. Hayes, hallase á los republicanos rodeados de enemigos, (quiere decir, ocultos por la *minoría armada* de que habla), y se viera en el preciso caso de la necesidad de someterse, con muy loable patriotismo, á la fuerza inevitable de las cosas, para evitar disturbios que habrian resultado en efusion de sangre y sembrando la alarma por todos los ámbitos de la federacion, y arruinando á las clases productoras del país. Y como Mr. Morton se precia de patriota, y tiene talento suficiente para echar la responsabilidad de lo acaecido sobre los hombros de gobernantes que pasaron, aunque la voluntad de éstos se mantuviera vírgen de toda idea, conato ni propósito, de devolver su libertad de accion al Sur, ha podido realizar el senador de Indiana, la que, sin las explicaciones anteriores parecería concesion milagrosa; y con las anteriores explicaciones *cuarto de conversion* habilísimamente ejecutado.

No sabemos qué influencia pueda llegar á ejercer el manifiesto á que aludimos, porque desde ahora hasta la apertura del Congreso, las ocasiones de admirar la elasticidad de conciencia de los políticos norte americanos será muy numerosas, y por consiguiente muy vario el éxito de los esfuerzos individuales; pero desde luego es evidente que Mr. Morton está resuelto á no perder en el Senado la jefatura de los republicanos; que para conservarla estima más seguro acercarse á los moderados que unirse al grupo de los intransigentes; que nada de esto haria un político tan perspicaz como el que acabamos de nombrar, si no creyera que en la opinion pública se están efectuando noables mutaciones que favorecen la marcha sosegada de la administracion federal, y el programa trazado por Mr. Hayes de paz y concordia en lo interior y en lo exterior; y que no habamos fuera de camino cuando, dos de hace largo tiempo, señalamos como inevitables esos cambios, que tanta ventura valdrán á este país si perseveran en ellos el pueblo y el gobierno.

Las noticias de Washington corrientes á las relaciones que median entre esta república y la mejicana son infinitamente más tranquilizadoras de lo que el *Herald*, que las publicó en sus columnas, quiso hacerlas durante la última semana. Segun correspondencias de la capital, dirijidas al periódico en cuestion, las reclamaciones hechas por Mr. Evarts á consecuencia de las correrías de los bandidos fronterizos son cortesas, y en ningun modo apremiantes; y lo que más preocupa al departamento de Estado federal, es saber si las indemnizaciones concedidas á ciudadanos norte americanos por la comision mixta y por el árbitro Sir Edward Thompson, se abonarán puntualmente á sus vencimientos respectivos. Esto ya lo sabia todo el mundo, pero como el *Herald*, en su eterno prurito de causar *sensacion*, estaba empeñado en ignorarlo, no nos parece mal que sus mismos corresponsales se lo escriban.

A propósito de Méjico y del *Herald*, agregaremos dos noticias. La primera es que si la escuadrilla del Atlántico se está reuniendo en Port Royal, lo hace con el objeto de entregarse á las acostumbradas evoluciones anuales, para instruccion de la oficialidad y de la marinería. La segunda es que la corbeta *Plymouth*, que salió de Nueva Orleans con rumbo á Veracruz, no ha ido sino á retevar á la *Essex* en aquella estacion de la costa mejicana.

Y de la *Essex*, corbeta botada al agua recientemente, dice su comandante que es tá muy satisfecho, por las buenas condiciones que ha demostrado el buque durante su crucero. En efecto, parece que el casco no se ha podrido todavía.

Cumpliendo con lo que en toda la extension del Norte es piadosa costumbre, y juntamente costumbre y ley en el Estado de Nueva-York, hoy se adornará con flores los sepulcros de los soldados federales que murieron durante la pasada guerra civil, cerémonia que se celebra con pompas oficiales acomodadas á esa ocasion solemne.

En Norfolk en el Estado de Virginia, se adornaron el dia 25 las tumbas de los soldados confederados; y como la guarnicion, y un destacamento de infantería de marina tuviesen la noble condescendencia de unirse á la procesion cívica formada por los de la ciudad, estos no quisieron ser ménos generosos, y cubrieron de flores indistintamente los sepulcros de los que sucumbieron peleando por uno ú otro bando. Lo mismo sucederá hoy á las puertas de Nueva-York, en la vecina aldea de New-Rochelle.

Si estas conmovedoras manifestaciones son consecuencia expontánea de un sentimiento de reconciliacion y de concordia tan sincero y profundo que ha borrado hasta el amargor de los recuerdos, nunca se las aplaudirá bastantemente; pero si no pasan de ser demostraciones teatralmente ostentosas con que se consuelden y medren intereses políticos, parécenos que estarian mejor aplicados á otras ocasiones y lugares, y que fuera más propio del respeto que se debe á los muertos no hacer de su memoria un factor en las especulaciones de los vivos.

Antes ayer llegó el general Grant á Liverpool, y fué recibido con los mayores agasajos por las autoridades de aquel punto. De Liverpool pasará á Lóndres esta tarde, y la acojida que se le prepara en la capital de Inglaterra será espléndida, segun pronostican los últimos despachos telegráficos.

Ya le dijo Boileau hace unos cuantos siglos:

Un sot trouve toujours un plus sot qui l'admire.

Con fecha del 28 del corriente ha publicado la secretaría del Tesoro en Washington un anuncio al efecto de que desde el 28 de agosto en adelante, satisfará los siguientes títulos de la deuda, de la emision de 1º de julio de 1865, que ganaban interés anual de 5 20 por 100: números 3 001 á 6,000, de los títulos con cupon, de $ 50; números 4 001 á 8 000 de los de á $ 100; números 5 001 á 10,000 de los de á $ 500; números 11,001 á 23 mil de los de $ 1,000; números 701 á 1,900 de los títulos registrados de á $ 100; números 701 á 1 900 de los de á $ 500; números 3 801 á 7 600 de los de á $ 1,000; números 1 101 á 2,600 de los de á $ 5,000; y números 1,182 á 2 200 de los de á $ 10,000.

Esa amortizacion representa un total de diez millones de pesos.

GACETILLA

Teatro de Lersundi.—Anoche se dió en este teatro la segunda y última funcion de los hermanos Jorges Chauly, siendo la concurrencia algo más numerosa que el lúnes.

El espectáculo constó de los mismos ejercicios que la noche anterior, los cuales fueron extraordinariamente aplaudidos.

Al hacer el pequeño Blondin los sorprendentes ejercicios de las paralelas mónstruas, se colocó una red debajo, precisamente lo mismo que nosotros pedíamos en nuestro número de hoy.

Eso debió haberse hecho la primera noche; pero más vale tarde que nunca, y ahora lo que falta es que siempre que se den esos ejercicios en que se expone la vida de una persona, se siga colocando una red, para evitar que el público esté con el alma en un hilo, como suele decirse, miéntras se ejecutan.

El mismo buen éxito obtuvieron que la noche anterior las finísimas comedias en un acto *No siempre lo bueno es bueno* y *Las gracias de Gedeon*, distinguiéndose en la primera la simpática Srta. Martinez Casado, y en ambas el gracioso actor Sr. Segarra, que hizo las delicias del público.

El barberillo en Cervantes.—Cada uno en su casa es á con más confianza, y hasta sabe las entradas y salidas por donde se llega más pronto á donde se quiere ir. Los artistas de este coliseo hicieron el viérnes de la semana anterior una excursion al teatro de Lersundi, donde representaron *El barberillo*, y ya de vuelta en el que campean por su respeto, decidieron, ó hicieron muy bien, ponerlo en escena en su propia *casa*, donde cada artista tiene las cosas más á mano, y no era fácil allí salir con botas, ni sin chaquetilla, ni era dudoso tampoco esperar pusiera cada uno lo que estaba de su parte por dejar bien plantado su pabellon, lo cual solo consiguieron en parte.

El Sr. Muñoz tuvo á su cargo la parte de D. Luis, y le aconsejamos que tenga más soltura en la escena. Tiene una voz bastante agradable.

Continúan, y creemos que continuarán, dándose bailes españoles, en los que son muy aplaudidos la primera pareja Valero-Farreras y la graciosa bailarina Sra. Valle, que cada dia se capta más las simpatías del público.

Siga la empresa por ese camino, y alcanzará honra y provecho.

A Lersundi mañana.—Las aficionados á los estrenos, los que siempre asisten á la primera representacion de una obra, tienen mañana jueves donde hacerlo, pues en el teatro de Albisu se estrenará el drama en un acto titulado *El mayor dolor*, orijinal de nuestro querido amigo y compañero el Sr. Costa, redactor del *Diario de la Marina*, y la comedia en dos actos *La mamá política*, de un conocido escritor.

Referente á la obra del Sr. Costa, ya hemos dicho que encierra un fin altamente moral, y que si hemos de creer á los que han tenido ocasion de leerla, está muy bien escrita, y de seguro obtendrá un éxito lisonjero, de lo cual nos alegraremos.

Máximas de un diario extranjero.—La indulgencia es un lingote de oro que debe fundirse en moneda corriente para el gasto de todos los dias y de todas las horas.

En el trono de los reyes, en las sillas azules de los legisladores y en los pedestales ambiciosos, el orgullo ha empequeñecido á á hombres que no ha realizado.

El amor propio es un monedero falso, que toma por buenas las monedas de mala ley acuñadas en sus propios talleres.

Verdades incontestables.—Hay tres cosas á las cuales debe parecerse una buena mujer y á las cuales debe tambien no parecerse.

En primer lugar, debe parecerse al *caracol*, que guarda constantemente su casa; pero no debe parecerse á este animal, que lleva sobre su cuerpo todo lo que tiene.

En segundo lugar debe parecerse al *eco*, que no habla más que cuando le hablan á él; pero no debe parecérsele en tratar de hablar siempre la última.

Y finalmente, debe parecerse al *reloj* de la ciudad en la exactitud y regularidad perfectas; pero no debe parecérsele en hacerse oir en toda la ciudad.

Solicitud.—Complacemos á nuestro colega *El Porvenir* de Gibara, insertando las siguientes líneas:

"Se desea saber el paradero de D. Enrique Cartener, natural de Madrid, para un asunto, pudiendo acercarse al efecto, á la casa número 23 de la calle alta de San Juan Nepomuceno.—Cuba.

Suplicamos á nuestros colegas la reproduccion de esta solicitud.

Rusos y turcos.—Un muchacho juega al otro dia con unos soldados de plomo. Concluido su trabajo, dijo: estos son los rusos, y estos otros los turcos.

En esto llegaron varios muchachos y le preguntaron qué hacia.

—Haciendo pelear á los rusos y á los turcos, ustedes harán las potencias extranjeras, como dice papá.

Los chicos le contestaron: no, eso es muy pesado; vamos á intervenir; y á puñetazos rompieron los soldados de plomo.

Caridad.—Llamamos la atencion de las personas caritativas hácia el estado de pobreza en que se encuentra la viuda de Abren, que no cuenta para sostenerse ella y sus siete hijos con más recurso que los que le proporciona la caridad.

Vive en la calle de San Andrés, número 24, en Guanabacoa.

Feliz viaje.—La distinguida tiple señorita Marchetti, que tantos aplausos ha conquistado del público de esta capital, primero en el gran teatro de Tacon, despues en el de Albisu, y últimamente en el nuevo coliseo, ha salido esta tarde para Lima en el vapor inglés.

Deseamos á tan aplaudida artista un feliz viaje, y que donde quiera que vaya reciba las mismas muestras de deferencia que le han dado en esta capital los muchos admiradores de su mérito artístico.

Las empresas teatrales han perdido con la marcha de la señorita Marchetti una de las mejores tiples que hoy teníamos en la Habana.

Variada funcion.—En el teatro de Payret tendrá lugar el próximo domingo una funcion compuesta de algunas obras muy aplaudidas. La funcion será á beneficio de un actor muy conocido de nuestro público, en obsequio al cual trabajará esa noche la conocida actriz doña Pilar García.

Por hoy no podemos dar más pormenores

Tacon.—El sábado próximo es el destinado por el jóven actor don Antonio Arce para dar su funcion de gracia, cuyo programa es por demás variado, el cual publicaremos en nuestro próximo número, recomendando desde ahora la asistencia esa noche al teatro.

Asesinato.—Ayer por la mañana fué asesinado un moreno por un pardo que no ha podido ser habido.

El muerto se encontraba trabajando en un tren de coches de la calle de San José, donde entró el agresor cuchillo en mano, y se le clavó en la clavícula izquierda, hundió inmediatamente.

El celador del barrio de San Lázaro instruye las diligencias necesarias para dar con el autor del asesinato.

Si generalizará.—La infatigable actividad del pueblo norte-americano acaba de remitir á nuestro mercado una pluma de combinacion sencilla, elegante y barata, que tiene la ventaja de contener en su lijero cañon, á más de un pico dorado para escribir, un lápiz, goma de borrar y un cuchillito. El acreditado agente comisionista de la calle del Tejadillo número 15 en esta capital, los califica en sus anuncios el amigo del dependiente, compañeros del estudiante, necesaria para el comerciante, indispensables para las señoras, juguete para los niños y escritorios de bolsillo. Y como verdaderamente gustan á cuantos las examinan y cuestan poco dinero, creemos que se generalizarán entre nosotros más pronto y mejor que otros dos notables inventos introducidos en Cuba por la misma Agencia, de los cuales el uno, ó sea la *pluma eléctrica*, ahorra mucho trabajo de escribientes, y el otro, que se llama la *cama portátil*, brinda muchas comodidades. Ambas invenciones son utilísimas, pero cuestan algo más que la nueva pluma, y por esto creemos que la útilísima se generalizará más pronto.

Suicidio.—Un sujeto que padecia hacia algun tiempo de la cabeza, se suicidó ayer por la mañana, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha.

El celador del barrio de San Felipe instruyó las primeras diligencias, teniendo lugar el hecho en los altos de una casa de la calle del Obispo, habiéndose encontrado al desgraciado suicida acostado en la cama y con el revolver en la mano.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—A las 8: "El mayor dolor."—"La mamá política." — Baile.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: "La mujer libre."—Baile.—A las 8½: "La soirée de Cachupin."—Baile.—A las 9½: "A rey muerto.....".—Baile.—A las 10½: "La casa de locos."—Baile.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

RECREO ESPAÑOL DE GUANABACOA.
Secretaría general.

La Directiva de este Instituto ha acordado como programa para el mes de junio venidero, las funciones siguientes:

Dia 9 Funcion dramática.

Dia 16. Reunion familiar.

Lo que por este medio se pone en conocimiento de los señores sócios.

Guanabacoa, mayo 30 de 1877.—*José Larrea.* 3 5jn

CRÓNICA RELIGIOSA

JUEVES.—Continuacion sobre los efectos que produce la sagrada Eucaristía en nuestras almas son, en primer lugar, el que con ella somos hechos corporales con Cristo, en la comunion de su divina carne y sangre, para usar de la expresion de San Cirilo de Jerusalem de San Crisóstomo y de otros padres. Cristo se mezcla con nosotros, y se hace nuestro espiritual alimento. Pero nuestro alimento corporal se convierte en sustancia nuestra, y con el espiritual somos nosotros los transformados en Cristo, y los hechos perfectos miembros de aquel cuerpo.

Por lo que San Agustin hace decir á Cristo como en un apóstrofe á las almas, yo soy el alimento de los adultos, ó de los que han crecido: crece tú, y te alimentarás conmigo; ni tu me convertirás en tí como haces con el sustento corporal, sino que serás convertida en mí. Y San Leon escribe que la participacion del cuerpo y sangre de Cristo nos hace pasar á ser aquello que recibimos. Esta union espiritual del alma con Cristo es una gracia permanente en el alma que proviene de este sacramento, pero que se pierde con el pecado mortal.

(*Continuará.*)

Santos Pablo, obispo, y otros compañeros todos mártires.—A este venerable obispo lo sostuvo el Señor en medio de tantos tormentos, por sus grandes virtudes; viéndose el tirano juez burlado por la constancia del mártir, inventaba de cruelísimos nuevos suplicios y le hicieron beber un veneno muy activo que no le hizo ningun efecto. A vista de este último milagro, se convirtió á la fé el que había preparado el veneno, y ámbos acabaron su vida siendo degollados.

Mucho vale una santa y pronta resolucion, más cuando se vé, que para ella inspira y anima el Espíritu Santo, como en efecto inspiró á Pedro y á sus cinco compañeros para que sin temer alguno de la muerte, todos unidos y conformes, se fuesen á reprender al inicuo juez, que cuatro dias ántes por lo mismo había quitado la vida al glorioso San Isaac, á Simeh y otros.

FIESTAS EL VIERNES.

Misa solemne cantada.—En las las Ursulinas la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: En el Espíritu Santo, el Señor de la Coronacion: en el Santo Cristo, al Señor del Buen Viaje en Sto. Domingo de Guanabacoa, al Señor del Potosí: en Paula á San Francisco de Paula á su patron á las 7.

Corte de María.—Dia 8: Corresponde visitar á Nstra. Señora la Paralítica en San Felipe, San Francisco, Santa Clara y Santo Domingo de Guanabacoa.

Monasterio de Santa Catalina.

El viérnes ocho del corriente á las nueve de la mañana, comenzará en dicha Iglesia la solemne fiesta que anualmente se le consagra al Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará el Pbro. D. José Sabás Valdés, por la tarde ántes de la reserva habrá concierto sagrado.

Las R. R. Madres suplican á todos los fieles y demás devotos su puntual asistencia á dichos actos religiosos.

Monasterio de Sta. Clara de Asís.

El domingo 10 del corriente á las nueve de la mañana se celebrará en la Iglesia de dicho Monasterio, la festividad del Santísimo Corpus Christi, con misa solemne y sermon, debiendo verificarse la procesion á las seis de la tarde del citado dia por dentro del templo. Las M. R. M. Abadesa, Comunidad, Capellan y Síndicos, suplican la asistencia de los fieles á tan religiosos actos, favor que agradecerán.

Habana y junio 7 de 1877. 4-8 J.

Solemne tributo al Sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de P. P. Escolapios de Guanabacoa.

La Asociacion del Sagrado Corazon de Jesús celebrará en la iglesia de las Escuelas Pias los cultos siguientes:

Dia 8 á las 8 de la mañana, misa cantada, estando de manifiesto Su Divina Majestad. Por la tarde á las 7 Santo Rosario, meditacion, sermon, que dirá el R.do Padre Gaspar Gibergus, y reserva.

Dia 9 idem idem, predicará en este dia el Rdo. Padre Joaquin Pi.

Dia 10 á las 7 y media de la mañana, Comunion general, á las 8 y media, se expondrá el santísimo Sacramento y se cantará la misa mayor con orquesta. Ocupará la Cátedra del Espíritu Santo Rdo. Padre José Sore.

Por la tarde á las 7 rosario, triduo, sermon, procesion y reserva. Subirá al púlpito el Rdo. Padre Isidro Marsal. 3 8 J.

IGLESIA PARROQUIAL
DEL SANTO CRISTO DEL BUEN VIAJE

El primero de junio próximo dará principio la novena del Sagrado Corazon de Jesus, á las 7½ con su Divina Magestad de manifiesto, lectura y gozos cantados. El diez tendrá efecto la gran fiesta, dando principio con la Misa de la Comunion general, á las 7½; á las nueve la Misa solemne, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el R. P. ministro Mariano Rodriguez, de la Compañía de Jesus.—Habana 29 de mayo de 1877.—Tomas Sala y Figuerola 10 3cm

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 6

SERVICIO PARA EL 7.

Jefe de dia: D. Nicolás Martinez Valdivielso, Coronel primer jefe del Batallon de Zaragoza.

Parada: 2º batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 4: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía del barrio del Príncipe.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instru

50,000 $

Se dan con hipoteca de casas hasta en pa rtidas de 4 500 $ Calzada de Galiano 67 é en la calzada del Monte 408. 5 5jn

Para Marianao, y para una corta familia, se solicita un cocinero que sepa su obligacion, presentando al mismo tiempo recomendaciones. Informarán de 11 á 2 de la tarde, Oficios 74, escritorio de Hijos de J. J. Carrera, y de 4 á 9 de la noche, Marianao, calle Real nº 137. 8 5jn

AVISO.

Se avisa por este medio á la señora Dª Isabel Ramirez se sirva pasar á la calle de Cuba nº 76 á satisfacer el importe de los pasajes de Nueva York: este puerto y al mismo tiempo á recojer el equipaje dentro de diez dias pasado los cuales se procederá á su venta para cubrir los gastos ocasionados.—Mc Keller, Luling y Cª 10 6jn

Puede convenirle á cualquier dueño ó dueña de finca

Una familia corta desea pasar una temporada en el campo en una finca de cualquier clase que sea, pero que tenga buenas viviendas y próxima á uno de los paradores del ferro-carril de Villanueva á del Oeste, pagando, con garantías, la mensualidad que se estipule. Dará mas pormenores, en la calle de Dragones nº 38, barbería. 4 5jn

SOLICITA

una señora blanca de 35 años de edad la plaza de camarera, en uno de los vapores de la carrera, Norte ó Sur, reune las condiciones que se necesitan para ello, y tiene personas que respondan por ella, informarán en Casa Blanca calle de Sevilla nº 38 10 6ja

Ignorándose el domicilio de D. Luis Victoriano Gomez, tratante en alquileres de negros á los hacendados, se le suplica que cuanto antes se presente en la calle de Chacon nº 4, pues transcurrido el término del anuncio sin verificarlo, le será perjudicial. 4 7jn

VENTA DE CASAS.
FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE

el ingenio San Antonio de la Ceiba, situado en el partido de San Nicolás, á media legua del paradero de este nombre en el ferro-carril de Villanueva, compuesto de 51 caballerias de tierra de superior calidad, atravesados por un brazo de la zanja que viene de Güines, con montes y arboles frutales, dotacion de 75 negros de todas edades y 27 asiáticos, 68 yuntas de bueyes, 20 vacas, 17 terneras, 7 yeguas con sus potros, 3 caballos y 130 carneros. Buenas fábricas y entre ellas una espaciosa casa de vivienda de mampostería y teja Maquina, trenes jamaiquinos y provistos de todo lo necesario. Impondrán en esta ciudad calle de la Amargura nº 74. Y se avisa por este medio á las varias personas que solicitaban comprar esta finca. 8 7jn

Se venden las casas calle del Tulipan nº 11, y 671 y 673 de la calzada del Cerro. En la misma calzada nº 206, darán razon del precio y demás condiciones en que se enajenan aquellas fincas. 30 5jn

Dos casas de mampostería, tabla y teja se venden: teniendo sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, patio y traspatio cada una en $2,500 oro, Calzada Real de Arroyo Naranjo nº 88 y 90, en la Capitanía de Managua darán razon. 15 31m

Por no poder asistirse su dueño y tener que ausentarse de esta ciudad para ponerse al frente de otros intereses de mayor importancia, se vende un establecimiento de café y fonda y otros ramos, situado en buen punto. ACOSTA 88, impondrán. 15 19m

¡OJO OJO!

Por ausentarse su dueño, se vende una fotografía con todo el mueblaje de una casa, en el mejor punto de Sagua la Grande. Impondrá su dueño calle Real de Colon nº 103. 30 19my

En un punto inmediato á la capital, se vende un establecimiento mixto con local suficiente para todo lo que se quiera. Darán razon Calzada del Monte nº 76. 20 28m

DE MUEBLES.

MUEBLES

Se venden en la calzada de la Reina esquina á Manrique nº 38, por tener que pasar á la Península su dueño; hermosos lavabos, una consola, tocadores, sillas y jarreros, todo muy barato. 5-3jn

Piano de FERRO, 6 meses de uso, cuesta 40 onzas oro y se dá en 20, por un apuro; calle de Obrapia nº 72, esquina á Aguacate. 15 31m

ALMACEN DE PIANOS
DE N. ESPEREZ Y Hª
Obispo 127.

Se acaba de recibir un completo surtido de

de cola y pianinos para el clima de las Antillas, los mas selectos legítimos de los fabricantes expresados. Se componen, afinan y alquilan pianos. 180 17d

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un juego completo de muebles, con sillería á lo Luis XV, todo en el mejor estado. Aguila 85.

GANGA.

Se vende una mesa redonda con sus tablas de caoba en 30 pesos. Gerona 8 informarán. 4 1jn

DE CRIADOS.

Por ausentarse sus dueños para la Península, se vende una negra generalísima lavandera y planchadora y cocinera. Calle de Aguacate 126, se puede ver. 4 5jn

Dos morenas libres jóvenes desean colocarse de lavanderas ó criadas de mano; darán razon calle del Rayo n. 76. 4 5jn

MUEBLES.

Se venden juntos ó separados: un juego de sala, escaparate de loma y tocador de palisandro, un juego completo de comedor, mesa, una hermosa lámpara cristal con seis luces, escaparates caobas, cómas y otros muebles de gusto. San Ignacio 70 esquina Teniente-Rey, altos de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 12on27mv

DE ANIMALES.

SE VENDE

un caballo americano alazan, raza fina, preciosa estampa, sano, jóven y maestro de tiro, Neptuno 192. 7 6jn

Se venden dos magníficas BURRAS, la una con dos crias grandes, macho y hembra, la otra preñada y con su cria hembra. Darán razon á todas horas en la calle del *Aguila nº 373.* 15bp14my

DE CARRUAJES.

Se vende una victoria acabada de vestir de nuevo, con ruedas de repuesto y barra de guardia, unos arreos de pareja nuevos con moñas y sillones; una limonera usada y un caballo americano. Informarán en la fábrica La Honradez, san Ignacio 90, y en la calzada de Buenos Aires nº 23. 6 23m

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila con la mayor ventaja á favor del inquilino, la casa 543 de la calzada de Jesus del Monte, dedicada siempre á bodega, por la buena situacion local que ocupa: con armatoste y enseres. Impondrán en el nº 559½ de la misma calle. 4 3jn

EN COJIMAR.

Se alquila la fresca y bonita casa de portal corrido, situada en el mejor punto, y bañada en su fondo por el mar.

Impondrán en Guanabacoa, calle de Palo Blanco nº 75, y en la Habana Cuba 3, almacen de ropa. 6-2jn

Se alquila la casa, calzada de Jesus del Monte nº 307 frente á la calle de Santo Suarez, capaz para una larga familia, con agua abundante para la servidumbre, gas en toda la casa y cuantas comodidades puedan desearse; en la misma impondrán. 4 6jn

A LOS PANADEROS.

Al que se comprometa abrir panadería seguidamente se le proporciona un espacioso y buen local, con magnífico horno y rica agua para el objeto, con la inmensa ventaja de que no pagará alquiler alguno en igual tiempo que el de gracia que concede el gobierno para las construcciones, pues el propietario solo aspira á lograr un inquilino seguro y estable. Dicho local está en la calzada Real de Marianao y punto céntrico: San Rafael 13 Habana. 4 6jn

Se alquilan los hermosos altos de la casa calle de Cuba n. 38, esquina á Muralla, con su segundo patio y piezas bajas interiores. La llave está en la accesoria ó de la misma casa, é impondrán Compostela nº 110, de once á tres. 15 30m

QUEMADOS DE MARIANAO.

Se alquila la casa que dá su frente al paradero del ferro-carril de dicho punto. Informará Obispo 16, en los altos. 8 7jn

Se alquilan dos cuartos en el Vedado, situados en la calzada, una frente al hotel y la otra á la otra puerta de la paradera, la mitad nº 100 equi á San Rafael impondrán. 8 26my

Se alquila en cuatro onzas de oro en la calle de Cuba n. 72 entre Obispo y Obrapia, una buena casa baja con dos aposentos, sueloa de mármol y dos puertas á la calle, pudiendo servirse del patio y lo demás que sea necesario, en la misma casa dos cuartos la llave, é impondrán en el Cerro, calle del Tulipan n. 2. 5 6jn

El cuatro del actual se ha escapado del potrero Santísima Trinidad, en el Cano, con direccion á Cota y Marianao un caballo dorado sin hierro, como de seis y media cuartas, con un lunar redondo en el cuello, del lado derecho debajo de la crin, la punta de la cola cortada y el bolero, cartílago de antiguo tambien algo crecido, sin herrar, de seis á siete años de edad, con un pelado cicatrizado en el lomo hacia atrás. Se gratificará á quien lo entregue en el Cano, bodega de García, en la plaza ó en Marianao en la cantina del paradero del Ferro-Carril. 4 7jn

CERRO.

Se alquilan las 5 alegres, cómodas y muy ventiladas casas situadas en el Cerro, calle de San Salvador números 5, 7, 9, 11 y 13 entre las de San Cristóbal y Cepero, á una cuadra de la Iglesia y de la Calzada, están acabadas de redificar completamente y con todo esmero, tienen todas las comodidades apetecibles, con muy buena y abundante agua, sala de mármol, patio y traspatio, árboles frutales, cochera caballeriza y azoteas, se dan en mucha proporcion. Al frente, en la misma calle de San Salvador núm. 10 están las llaves y en esta ciudad, calle de la Habana núm. 83 de 11 á 5 de la tarde impondrán de sus precios y condiciones. 6 3jn

PERDIDAS.

Se ha extraviado en el Pasaje de Reglas un rollo de papeles que contenia una licencia del servicio, una instancia para el Sr. Gobernador de Guanabacoa y una cédula de vecindad; se suplica al que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo calle de la Industria nº 129 donde será gratificado. 4 1jn

PERDIDA.

Un paquete en la iglesia de San Felipe en la mañana del dia 30, conteniendo una bolsa de cirujia, un librito religioso y varios números de periódicos ingleses. Al que lo devuelva en esta Administracion ó en la sacristía de la iglesia citada se le gratificará generosamente sin hacer averiguacion de ninguna especie. 4op30m

PERDIDA.

En un coche de alquiler desde la Habana al paradero de Concha, se dejó olvidada una MALETICA de cuero, de señora; se gratificará al que la entregue en el callejon de Justiz nº 1. 3-28m

Hoy 1º de junio se ha extraviado un perro perdiguero con manchas chocolate, de cuatro ojos, mosqueado, que no está enseñado; se gratificará generosamente á la persona que lo entregue ó dé razon de él. Cuba nº 8. 4 2jn

DE MAQUINARIA

Una máquina de coser Wilson, bien asegurada y de poco uso, con su mesa y cajon de caoba. Es propia para uno que empiece el aprendizaje. Se dá muy barata: Sitios 56, esquina á S. Nicolás.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA DE SANTO DOMINGO

Blackina ó Tinte de azabache

El específico mejor y mas barato para teñir instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla; se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha, aplicándose con delicadeza, y hasta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la tenidura porque no altera el verdadero color del cabello; se ha conseguido el ideal del arte con este tinte espumiforme, fácil conservador del cabello y de la salud. Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la isla.—Se puede tetir todos los peinados postizos quedando como nuevos, sean de la clase que fueren.

POLVOS PEBRIFUGOS
formulados
POR EL DR. CATALÁ.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada dosis va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.—Del ósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

POLVOS DIJESTIVOS
FORMULADOS
POT EL DOCTOR CATALÁ.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indijestiones, acedias, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo dijestivo.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se da en merengues y ninguno deja de tomarlos: le acompaña la copia de la formula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en la botica de Sto. DOMINGO, Obispo 27.

PASTA PECTORAL
DEL DR. ANDREU,
de Barcelona.

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demas enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la expectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo puede tomarse estas pastillas, con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27 y en todas las principales farmacias de la isla.

HOTEL
DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.
TEMPORADA DE BAÑOS MINERALES.

Montado este Hotel á la altura del dia, su dueño ofrece á sus favorecedores la mayor comodidad, buena situacion, aseo y buena mesa redonda, al alcance de todas las fortunas, cobrando dos pesos en primera mesa, y uno y cincuenta centavos en segunda, en ORO, ó su equivalente en papel al tipo del dia.

Sus baños compiten hoy con los de San Diego y Madruga, segun análisis hecho por distinguidos facultativos. Su proximidad á esta capital y el servicio directo de un OMNIBUS, que quedará establecido desde el 15 del corriente, saliendo este diariamente de la calle de la Amistad esquina á Barcelona, á las tres de la tarde, pudiendo los señores pasajeros proveerse de boletines al precio de un peso cincuenta centavos, billetes, en dicho paradero, y en este Hotel, para que de este modo tengan toda la debida seguridad de sus asientos los señores viajeros.—*Juan Pons.*—Santa María del Rosario y abril 11 de 877. 15 12ab

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

TOS Roncas y fatigosas, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye mucho mas con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo

TOS Ferina ó de coqueluche, que atormenta tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, cosquineo y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y no hay si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que produce los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

TOS Continua y pertinaz pronunciada por un gran cosquileo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo

TOS Crónica ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, al mismo seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que le convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS.

Farmacia de la Botica de *Santo Domingo*. Obispo n. 27.—*HABANA.* 4jn

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparados expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York,

Nº 50 Maiden Lane,

DROGUERIA DE F. ESCALANTE [de la antiguna razon de *Palanca y Escalante*

FARMACIA
HOMEOPATICA
DE CATALÁ,
Calle del Obispo nº 27,
entre San Ignacio y Mercaderes.

Completo surtido de botiquines y todo lo perteneciente á esta clase, garantizado por un crédito de muchos años.

Consultas diarias, de 1 á 3, por el Dr. Pedro de Torres y Diez

ESPECIALIDADES

Ungüento Page's. Arnica oil. Cura llagas recientas y antiguas.

Anda Syphiloide. Tintura compuesta solo de vegetales para la curacion de las gonorreas, y casi infalible en la gota militar. Un solo pomo basta para la cura.

EXTRACTO DE HAMAMELIS. Sin igual para el reumatismo, neuralgias, almorranas, infiamaciones.

BOTIQUINES COMPLETOS DE LOS ESPECÍFICOS DE HUMPHREY.

Pasta de Karmes y iquen para la tos, catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion en los pulmones.—De venta, calle del Obispo nº 27.

Agua tropical maravillosa de Salias Esta preparacion puramente compuesta de vejetales destruye de una manera admirable la caspa, los herpes, los barros, quita las manchas de la cara y da suavidad al cútis; destruye completamente las manchas de las viruelas y blanquea el cútis.—De venta en la de calle del Obispo nº 27.

Jabon de Agua Florida. Calma las irritaciones y posee las propiedades del Agua Florida, conservando siempre su suave perfume.—De venta en la calle del Obispo, n. 27.

POMADA DE OSO, contra la caspa. Esta pomada, de uso facilísimo y sin ninguna clase de inconvenientes, es el remedio más eficaz para destraer la caspa y calmar inmediatamente la picazon desagradable que produce esta enfermedad en el casco.—Se vende en la calle del Obispo nº 27. 15 lab

COSMETICO
DE FEÑARANDA
PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con esto no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo un brazo.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

CUCHARADAS
ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA;
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarré y Cª, Tenientey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz. (residencia del autor)—Habana. ms 12 n

Para la TOS, afecciones de la GARGANTA y el PULMON, los CIGARROS DE ALQUITRAN de

EL CURRITO.

PARA-RAYOS

inglesas, se colocan en toda la Isla ó se remiten prévio aviso. Industria 138. 30 23ab

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

LA BENEFICA.
CASA DE SALUD.
Jesus del Monte cerca de la calle del Municipio.

Médico-Director.... Dr. D. Esteban Pinilla.
Interno..... " " Antonio Curto.

Esta casa tiene la situacion mas pintoresca de las inmediaciones de la Habana.

La mayor parte de las habitaciones están arregladas para un solo enfermo, disfrutando de esta ventaja todo el suscritor que lo solicite.

El Médico-Director dá consultas grátis á los suscritores en la calle de Bernaza nº 19, de 7 á 8 de la noche.

Se admiten suscritores y pensionistas. ms 17m

LA HUMANITARIA.
GRAN CASA DE SALUD
establecida en
Jesus del Monte, calle de Quiroga n. 2
y asistencia médica á domicilio.

Suscritores con familia. | *Suscritores personales.*
Cuota de entrada. $ 3-00 | Cuota de entrada. $ 4-00
Idem mensual..... 1-50 | Idem mensual.... 2-00

En billetes del Banco Español.

Conocidas son ya del público las inmensas ventajas que esta casa de salud ofrece á sus suscritores: asistencia médica á domicilio y provision de medicinas, por cuenta del establecimiento á aquellos que deseen asistirse en su casa.

Propiedad hoy este establecimiento de una acreditada casa de comercio de esta capital, cuenta con los elementos necesarios para garantizar al público el exacto cumplimiento de sus ofertas, y con un distinguido personal facultativo.

Personal facultativo y puntos de suscripcion.

Director: Dr. D. Juan Santos Fernandez.
Médico interno: Dr. D. Bruno Egea.—Auxiliar: Dr. D. Federico Córdova.

Médicos de distrito.

Propietarios

1º Dr. D. Andrés Valdespino—Empedrado 41.
39 " " José Mariano Camejo—Luz 97.
39 " " Luis Montané—Virtudes 31.
40 " " Rafael Maneces—Escobar 115.
55 " " Gabino J. Barnet—Suarez 29.
69 " " Eduardo F. Pí—Reina 149.
79 " " Segundino Castro—Belascoain 36.
85 " " Manuel Fernandez de Castro — Luyanó 17.
98 " " Mariano Estrada—C. del Cerro 496.

Auxiliares.

Dr. D. Adolfo Landeta—Empedrado 44.
" " Lázaro Chavez—Sol 67.
" " Emiliano Nuñez—Galiano 11.
" " Francisco Castell—Salud 23.
" " Pablo Barnet—Suarez 29.
" " Eduardo Eubarte—Reina 149.
" " Manuel Calizares—San Miguel 158.
" " Rafael Bueno—Luyanó 17.
" " Nicolás Gomez—C. del Cerro 517.

años 9ab

VINAGRERIA

OBRAPIA 50 *OBRAPIA 50*
HOJALATERIA "LA LEALTAD."

En este acreditado establecimiento se halla de venta un gran surtido de bañaderas de ducha y bañaderas de diferentes formas á precios sumamente ínfimos, como no se encuentran en ningun lado más de esta capital. 30 29m

BIEN PARA EL PUBLICO.

En la camisería de precios fijos *LA AMERICA* San Ignacio esquina á O-Reilly, tienen en dicho establecimiento todos los renglones con sus precios marcados á la vista que se marca lo ménos que se puede dar para llamar la atencion, y que compren, que en dicho establecimiento como no pierde nada en tiados, que todo es al contado, vende con poca utilidad que es más seguro que vender fiado con mucha utilidad. 30bpljn

AVISO.
LA CASA DE PRESTAMOS
LA SEGUNDA UNION

que estaba en la calle de Luz nº 6, se trasladó al frente nº 21 de la misma calle. En la mi ma se sigue prestando dinero sobre prendas á un módico interés. Carballal, Gz. y Cª 15 16my

COCOS. COCOS.

De Baracoa se venden por mayor y menor á 60 $ millar, billetes, en la dulcería LA PALMA, calle de la Lealtad nº 100, esquina á San Rafael, tambien nacidos, propios para sembrar. 15 18m

OSCAR Y AMANDA
FABRICA DE TABACOS
de
HERRO Y VARELA.

Se ha trasladado á la calle de Compostela núm. 18, esquina á Tejadillo, antiguamente colegio del Sr. Sotolongo. 30 19ab

CHIA Y COMPª

Unicos agentes en esta isla de los acreditados vinos de

SANTARELLI HERMANOS, de Jerez de la Frontera.

DORADO.	MANZANILLA.
PALIDO.	PEDRO JIMENEZ.
AMONTILLADO.	FLOR DE ESPAÑA,

premiados en varias exposiciones y últimamente en la de Filadelfia.

Las personas de buen gusto que deseen adquirirlo pueden dirijirse al domicilio de sus agentes Oficios 32, altos. 20mz

A LOS FOTOGRAFOS.

Se necesitan operarios que entiendan de imprimir y demás trabajos de un taller de fotografía. Habana 108 15 1mv

BAÑOS DE MAR.
EL PROGRESO DEL VEDADO.

El domingo 27 del corriente, á las siete de la mañana, tendrá efecto la apertura de los que con este nombre y en el referido pueblo de temporacha ha construido el que suscribe, y cuyo acto para mayor lucimiento será amenizado por una excelente orquesta, habiendo dispuesto el propietario, y á fin de inaugurar dignamente tan importante obra, que los productos de ese dia se destinen de por mitad á la Real Casa de Beneficencia y á los pobres de solemnidad.

Las personas residentes en esta capital que quieran gozar del beneficio de tan puras y cristalinas aguas, así como del suave y agradable ambiente que se respira en toda la localidad, deben dar tan delicioso paseo, y de este modo podrán juzgar por sí mismas de las excelencias y ventajas que encierra este nuevo establecimiento, debido ya en parte á su inmejorable situacion, ya al esmero empleado en su especial construccion, montándolo al mismo tiempo, al nivel de los mejores de su clase, pues en ellos se encontrará para mayor comodidad de los señores bañistas y por un módico alquiler, toda la ropa necesaria para el baño.

Repetiré hoy nuevamente, por si hay aun quien lo ignore, el modo que tienen de trasladarse á los baños; los vecinos de esta capital; y es, ó por el ferro-carril urbano ó por la magnífica calzada, que partiendo de San Lázaro, conduce á dicho pueblo, hoy tan recomendado por los Sres. facultativos, merced á su saludable temperamento.

Ahora en cuanto á los precios, estando relacionados con los medios de trasporte, los fijaré separadamente.

Las personas que transiten por el Urbano abonarán al conductor del coche, sesenta centavos en billetes y con ellos dejarán satisfechos el importe de los pasajes de ida y vuelta y un baño en el general, abonando además al encargado del establecimiento, 30 centavos si desean bañarse en reservado.

Las que lo verifiquen por la calzada ó cualquiera otra via, abonarán á dicho encargado cincuenta centavos por un baño reservado, y veinte por uno en el general.

Para mayor comodidad de los Sres. bañistas de la capital que hagan el trayecto por el Urbano, se establece una berlina que los conducirá por la calzada que al efecto construye el que suscribe, desde la línea á los baños y viceversa, sin estipendio alguno.

Una vez fijados estos antecedentes solo me resta encarecer nuevamente al ilustrado público de esta capital, visite el próximo domingo este nuevo establecimiento, donde al par que gozará con los placeres que ha de proporcionarle el paseo y la satisfaccion de hacer una obra benéfica, podrá conocer por sí mismo y sobre el terreno la exactitud de cuanto en este anuncio se manifiesta: esta será la mejor recompensa á que podrá aspirar—*Ramon Miguel.*

Nota.—Por una omision involuntaria, dejó de anunciarse al público, que desde el dia de la inauguracion de los baños saldrá de San Juan de Dios un coche todos los dias á las 5 y ½ de la mañana. 8 23my

BAÑOS DE MAR
DE SAN RAFAEL,
antiguos de
ROMAGUERA.

Este acreditado establecimiento que tan favorecido ha sido siempre del público por sus buenas pocetas, aseo y buen órden, están abiertas á su servicio, bajo la direccion de su dueño, todos los dias desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche. 30 1my

CAMAS DE HIERRO
DE TODAS CLASES,
CAMITAS Y CAMAS PARA NIÑOS
PRECIOS MÓDICOS
Ferretería *La Llave*, Galiano 104. 60 18m

BAÑOS DE MAR
LAS DELICIAS.
conocidos por los de
LA ISLEÑA.

Desde esta fecha quedan estos abiertos al público, desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche. 8 10my

GANGA.

Por necesitarse el dinero de momento se venden de 20 á 25 mil tabacos de menudeo, muy baratos, tomando de un millar para arriba. Calle Real de Regla nº 24. 10 16my

PRIMERA AGENCIA
DE POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 73, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constan temente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el lujo de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan comunicar su dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms

CASA DE PRESTAMOS
LA PROTECTORA,
44 COMPOSTELA 44

En este antiguo y acreditado establecimiento se detalla un variadísimo surtido de prendería fina de todos gustos y al alcance de todas las fortunas. Ofrecemos á las personas que honren nuestro establecimiento, una doble ventaja: lucimiento y negocio.—Vis á hace fé.

44 *Compostela* 44 15 30m

VINOS
FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en Barricas que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

COSECHEROS.

Medoc, escogido..... año 1873
St. Emilion, escogido.... año 1873
Medoc..... año 1874
St. Emilion..... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los vinos de Burdeos en caja.—Dirigirse:

AGUIAR 25.

OJO.

Chorizos, Salchichas, Lenguas y Lomo, todo cerdo, de Asturias, hechos en familia, y en latas. Reina, esquina á la del Aguila, LA EMILIA. 20bp24ab

CHACON 14.

Se facilitan negociaciones de montepíos, cesantías, jubilaciones y retiros; y de toda clase de haberes y libramientos de presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado. 30bp24ab

PELUQUERIA.
GANGA SIN IGUAL.

Trenzas de pelo muy fino á 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 $ una. Las hay lindísimas y de cuantos colores necesiten. Trenzas, diademas muy bonitas á 6 y 8 $.

Tambien hay un gran surtido de castañas de última moda de dos trenzas, las vendemos á 8, 10 y 12 $, de crespos, á 12 y 15 $, las de rizitos, á 6, 8 y 10, las hay de cuantos colores se quieran: bucles á $1-50 centavos el par, y crespos á 2, 4, 6 y 8 $ par: perfumería de los mejores fabricantes.—Aprovechar la ganga, pues en ninguna otra se vende tan barato como en la

BELLA HABANERA
LUZ 39,
entre Habana y Compostela. 2 27m

MANTECA PURA
de la acreditada refinería de
V. W. MACFARLANE & Co.
Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue.
NEW YORK.
MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. A. T. Callejas y Cª, calle de *San Rafael nº 14.* 5my

¡¡OJO!!
MUCHA ATENCION
¡¡REALIZA!! ¡¡REALIZA!!
LA AMERICANA, Monte 31.
SOLO EN 20 DIAS. 4b26jn

LIQUIDACION
EN LA
AMERICANA

Solo en 20 dias realiza sus existencias Monte nº 31, frente al Campo de Marte.

APROVECHENSE.

Muselina de la India fina, á 5 rs. vara
Idem mediana para mosqueiros, á 12 reales pieza
Chaconas blanco, á 2 rs. vara.
Servilletas hilo, á 3$ docena
Tohallas de granito, á 3 y medio pesos id
Pañuelos olan clarin con encaje, á 10 rs. uno
Id id fileteados, colores, 24$ docena y 2½$ uno
Piezas holanda cruda que valen 13$ á 7$ id.
Mantas granadina, pura seda, á 6 pesos id.
Idem de estambre blancas, á 3 pesos id.
Idem idem colores, á 20 rs. id.
Idem de cuadros y colores, á 1 peso
Rasos de todos colores, á 11 reales vara

Estoy loco: vende mas y mas barato que todos mis colegas juntos.

Cutrés americanos, á peseta
Punto Sedan, negro, á 7 reales vara
Chales punto Cluny, á 2 y medio y 3$ uno
Id id imitacion Chantilly, á 3 y 4$ uno
Pañuelos blancos y de colores, á 12 rs. dna.
Rizos piezas cotanza, vara de ancho, con 38 varas, á 25$
Orasi id id finísima ancha, id. á 30$
Olan blanco superior, á 4 5 6 y 7 rs vara
Piezas Cambray con 7 y media varas á 3 y medio, 4 y medio, 5 y 8 pesos una.

Nuestro lema es Economía y baratez para todas las familias.

Poplines de cuadros, á 2 reales vara
Idem color entero, á 4 reales
Otros de cuadros, lista de seda, á 6½ rs vara
Idem color entero, lista de seda, á 7 rs vara
Piezas cutré blanco con 38 varas, Ida ancho, á 8½$ pieza
Idem idem Madapolan francés, 44 va a 9$ id
Idem plantilla inglesa 40 varas 5/4 ancho, á 6½$ idem
Piezas tira y embutido bordadas, á 6 rs una.
Zaraza francesa, á 3 rs vara
Idem cretona imitacion a cachimira, á 4 rs. vara
Medias para señoras y caballeros, á 3½$ dna.
Idem idem para niños, colores, á 4 rs par

☞ En lencería tenemos un colosal surtido y grandes novedades en Sombrillas y Abanicos, cualquier precio es bueno para nosotros.

Realiza en veinte dias
La Americana sus trapos,
la que más barato vende
lo oroeba su anuncio extracto.
MONTE 31, frente al Campo de Marte.
LA
AMERICANA. 4p4in

GLOBOS AEREOSTATICOS.

Ya los hemos recibido y vendemos desde 1½ pesos hasta 4, estos últimos son de 15 p ds.

Para adornar pequeños altares.

Candelabros, candeleros, arañitas, velitas, floreros, santicos, etc.

Preciosos alfabetos iluminados.

Para enseñar á leer, desde 5 centavos hasta medio peso uno.

Sabrosas, sabrosísimas GALLETICAS muy frescas,

en latas de fantasía, propias para adornos de establecimiento de lujo; desde 8 hasta 12½ una, llena de galletas.

BARAJAS FRANCESAS Y ALEMANAS.
Gimnásios domésticos

tan necesarios hoy para el desarrollo y fortaleza de toda clase de personas.

ONDULADORES Y RISADORES

para el pelo de señoras y niños, solo tenemos algunas cajas desde 2½ hasta 5$ caja.

Ya tenemos otra vez de los embudos con coladores

y los vendemos á 1$ uno.
IMPERMEABLES ó abrigos de goma.
MURALLA 80. 5bp30m